

**MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(BLOCKERA)”**

PABLO HUMBERTO NAVICHOC GARCÍA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(BLOCKERA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2014

2014

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**EL PROGRESO - VOLUMEN 12**

2-75-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(BLOCKERA)”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

PABLO HUMBERTO NAVICHOC GARCÍA

Previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el grado de

Licenciado

Guatemala, noviembre 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2015, según Acta No. 09-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.11 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (BLOCKERA)", municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Presentó **PABLO HUMBERTO NAVICHOC GARCÍA**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de abril de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A Dios:** Por ser fuente de sabiduría y conocimiento en esta vida y permitirme alcanzar este objetivo y vivir este momento especial.
- A mis padres:** Domingo Navichoc Bixcul, Juana Martha García de Navichoc por el sacrificio realizado durante mucho tiempo al proveerme lo necesario y así cumplir con el objetivo de ser profesional.
- A mi esposa:** Tanya Judith por el apoyo incondicional y la paciencia mostrada en todo este tiempo.
- A mis hijos:** Alexia Gabriela, Ferdi Ismael (+) por ser el motor y la razón de todo deseo de superación.
- A mis hermanos:** Miguel Arturo, Juan Carlos, Martha Maria y Rosalía Etelvina gracias por todo su cariño y apoyo.
- A mis familiares:** Este es un listado muy grande y para no dejar de mencionar a ninguno agradezco a cada uno por nombre por su apoyo y oraciones que nunca faltaron.
- A mis amigos:** Esta página no me alcanzaría para mencionar a cada uno de ustedes con los que compartí muchos momentos agradables, gracias por su apoyo.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, por permitirme culminar mis estudios superiores en sus aulas.

**A:** Municipio de San Antonio La Paz, El progreso por permitirnos realizar en su territorio el ejercicio Profesional Supervisado.



## ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	4
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	6
1.1.4	Localización y extensión	7
1.1.5	Clima	9
1.1.6	Orografía	9
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	9
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	9
1.2.1	División política	10
1.2.2	División administrativa	11
1.3	RECURSOS NATURALES	12
1.3.1	Mins y Canteras	12
1.3.2	Hídricos	12
1.3.3	Bosques	13
1.3.4	Suelos	13
1.3.5	Fauna	13
1.3.6	Flora	14
1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2	Distribución poblacional por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad	16
1.4.3	Densidad poblacional	17
1.4.4	Población económicamente activa	18
1.4.5	Migración	20
1.4.6	Vivienda	21
1.4.7	Ocupación y salarios	22
1.4.8	Niveles de ingreso	23
1.4.9	Pobreza	24
1.4.10	Desnutrición	25
1.4.11	Empleo	25
1.4.12	Subempleo	25

1.4.13	Desempleo	26
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.5.1	Educación	26
1.5.2	Salud	29
1.5.3	Servicio de agua	30
1.5.4	Energía eléctrica	31
1.5.5	Drenajes	31
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	32
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	32
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	32
1.5.9	Letrinización	32
1.5.10	Cementerio	33
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.6.1	Sistemas de riego	33
1.6.2	Centros de acopio	33
1.6.3	Mercados	34
1.6.4	Vías de acceso	34
1.6.5	Puentes	35
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.6.7	Telecomunicaciones	35
1.6.8	Transporte	36
1.6.9	Edificaciones y construcciones	36
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.7.1	Organización social	37
1.7.2	Organización productiva	38
1.8	ENTIDADES DE APOYO	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	42
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	42
1.10.2	Matriz de identificación de vulnerabilidades	44
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	46
1.11.1	Diagnóstico administrativo	46
1.11.2	Diagnóstico financiero	48

1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	53
1.12.1	Flujo comercial	53
1.12.2	Flujo financiero	54

## CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	55
2.1.1	Tenencia de la tierra	55
2.1.2	Uso actual de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	57
2.1.4	Coefficiente de Gini	58
2.1.5	Curva de Lorenz	61
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
2.2.1.	Agrícola	62
2.2.2.	Pecuaria	64
2.2.3	Artesanal	66
2.2.5	Agroindustrial	68

## CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	69
3.1.1	Tamaño de la empresa	71
3.2	Fabricación de block	72
3.2.1	Mediano artesano	73
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	73
3.2.3	Volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto	74
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción por producto y unidad de medida	75
3.2.5	Costo directo de producción por tamaño de empresa	77

## CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	81
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	82
4.2.1	Indicadores artesanales	83

CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	93

## ÍNDICE DE CUADROS

### DESCRIPCIÓN

1	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso División Política. Año: 2013.	10
2	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Población Total por Centros Poblados. Período: 1994, 2002, 2013.	15
3	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Población Total por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad Período: 1994, 2002, 2013.	16
4	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Población Económicamente Activa. Por Sexo y Área Geográfica. Período: 1994, 2002, 2013.	18
5	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Población Económicamente Activa. Por Actividad Productiva. Período: 1994, 2002, 2013.	19
6	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Características de la Vivienda según Tenencia, Tipo y Materiales Período: 2002, 2013.	21
7	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Ingresos Familiares Mensuales. Año: 2013.	24
8	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Centros Educativos por Nivel Educativo y Área. Años: 2012 y 2013.	27
9	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Población Alumnos por Maestros, y Nivel Educativo. Año: 2013.	28
10	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Formulación Presupuestaria de Ingresos de la Municipalidad. Del 01 de enero al 31 de diciembre. (Cifras en quetzales)	49
11	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Ejecución Presupuestaria de Ingresos de la Municipalidad .Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013. (Cifras en quetzales).	50

12	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Formulación Presupuestaria de Egresos de la Municipalidad. Del 01 de enero al 31 de diciembre. (Cifras en quetzales)	51
13	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Municipalidad. Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013. (Cifras en quetzales).	52
14	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Transferencias a la Municipalidad. Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013. (Cifras en quetzales).	53
15	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Formas de Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003, 2013.	55
16	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Uso Actual de la Tierra por Manzana y Porcentajes. Años: 1979, 2003, 2013.	56
17	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003, 2013.	57
18	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Censo Agropecuario 1979.	59
19	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Censo Agropecuario 2003.	59
20	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Encuesta 2013	60
21	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Resumen de Actividades Productivas. Año: 2013.	62
22	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Producción Agrícola, Volumen y Valor de la Producción, según tamaño de Finca y Producto Año: 2013.	63
23	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso	65

	Producción Pecuaria, Según Tamaño de Finca y Producto Año: 2013.	
24	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Año: 2013	67
25	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2013.	70
26	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Producción de block, Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2013.	74
27	Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso Hoja técnica del Costo Directo de Producción de un ciento block de 15x20x40 cm. Mediano artesano. Año: 2013.	75
28	Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso Hoja técnica del Costo Directo de Producción de un ciento block tipo Soleras. Mediano artesano. Año: 2013.	76
29	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Costo Directo de Producción 21,840 Cientos de Block de 15x20x40 cm, Mediano Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. (Cifras en quetzales).	78
30	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Costo Directo de Producción 8,448 Cientos de Block Tipo Soleras Mediano Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, (Cifras en quetzales).	79
31	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Producción Artesanal, Estado de Resultados Mediano Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013,(Cifras en quetzales).	81

## ÍNDICE DE TABLAS

### DESCRIPCIÓN

1	República de Guatemala Indicadores Socioeconómicos. Años: 1994, 2002, 2012.	2
2	Departamento de El Progreso. Indicadores Socioeconómicos. Años: 1994, 2002, 2012.	5
3	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Densidad Poblacional Nacional, Departamental y del Municipio. Período: 1994, 2002, 2013.	18
4	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Entidades de Apoyo. Año: 2013.	39
5	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año: 2013.	41
6	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2013.	43
7	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso Matriz de Identificación de Vulnerabilidades. Año: 2013.	45



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

### DESCRIPCIÓN

- |   |   |    |
|---|---|----|
| 1 | Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso<br>Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003, 2013. | 61 |
|---|---|----|

## ÍNDICE DE MAPAS

### DESCRIPCIÓN

- |   |  |   |
|---|--|---|
| 1 | Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso<br>Localización y Extensión Territorial. Año: 2013. | 8 |
|---|--|---|

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, forma equipos multidisciplinarios integrados por practicantes de las escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, Economía y Administración de Empresas, con el fin de elaborar estudios, a través del contacto directo de estudiantes con la realidad objetiva de los habitantes de nuestro país, principalmente en el área rural.

El presente tiene como tema específico “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (blockera)” el cual forma parte de la investigación general denominada “Diagnóstico socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” que se desarrolló en el municipio de San Antonio La Paz, del departamento de El Progreso durante el mes de junio de 2013.

En el desarrollo de la investigación se aplicó el método científico en sus tres fases, indagatoria, demostrativa y expositiva, además de las técnicas de observación y entrevistas mediante una boleta de encuesta, las que fueron realizadas a 630 familias, cantidad determinada a través del muestreo aleatorio proporcional con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Además se utilizaron guías de entrevista, fichas de trabajo, mapas, croquis, cuadernos de notas, internet y cuadros de tabulación.

Al concluir la investigación de campo se elaboró el presente informe que consta de cuatro capítulos, que se describen a continuación.

En el capítulo I, se hace una descripción general del Municipio, desde sus antecedentes históricos, localización geográfica, división política – administrativa y características geográficas, así también la estructura existente, los servicios

y características geográficas, así también la estructura existente, los servicios con que cuenta, las instituciones que promueven su desarrollo y los aspectos socioeconómicos.

En el capítulo II, se presenta la estructura agraria del Municipio, forma de tenencia de la tierra, el uso actual de la tierra, concentración de la tierra coeficiente de Gini, Curva de Lorenz y por último las actividades productivas.

En el capítulo III, se hace una descripción de la producción artesanal, sus características tecnológicas, volumen y valor de la producción, por tamaño de la empresa y producto, hoja técnica del costo directo de producción y costo directo de producción

En el capítulo IV, se presenta los resultados financieros de la producción artesanal, se describe la rentabilidad de la producción y son analizados los indicadores artesanales y financieros de la actividad.

Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones establecidas en el desarrollo del estudio, los anexos y la bibliografía utilizada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En este capítulo se presentan las variables socioeconómicas más importantes que integran el diagnóstico socioeconómico del Municipio, entre éstas están: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo y gestión ambiental, flujo comercial y actividad productiva.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Contiene información de carácter general e histórico sobre aspectos a nivel nacional, departamental y específicos, así como antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto nacional**

La República de Guatemala se encuentra ubicada entre los paralelos 13° 44' a 17° 49' latitud norte y entre los meridianos 88° 14' a 92° 14' longitud oeste. Limita al norte y oeste con México, al este con el mar caribe (océano Atlántico), Belice, Honduras y El Salvador; al sur con el océano pacífico. La soberanía de Guatemala, abarca: suelo, subsuelo, plataforma continental, aguas territoriales y el espacio sobre ellos. El mar cubre doce millas marítimas, así como el lecho y el subsuelo de ese mar; tiene una extensión territorial de 108,890 km<sup>2</sup>, su capital es Guatemala, su moneda nacional es el Quetzal; es un país multilingüe conformado por 22 idiomas mayas, así como también el xinca y garífuna, el idioma oficial es el español, su fiesta nacional es el 15 de septiembre día en que se celebra la fecha de Independencia.

A continuación se presenta una tabla con los índices socioeconómicos más relevantes.

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores Socioeconómicos**  
**Años: 1994, 2002, 2012**

Descripción	1994	2002	2012
<b>Demográficos</b>			
Población total	8,331,874	11,237,196	15,073,375
Hombres	4,103,569	5,496,839	7,352,869
Mujeres	4,228,305	5,740,357	7,720,506
Población Urbana	3,177,643	5,184,835	6,956,350
Población Rural	5,154,231	6,052,361	8,116,997
Indígena	3,476,684	4,610,440	41%
No indígena	4,637,380	6,626,756	59%
Extensión territorial	108,889	108,889	108,889
Densidad de población	77	103	138
Tasa de Alfabetismo %	61	72	83
<b>Vivienda y servicios básicos</b>			
Locales de habitación	1,805,732	2,578,265	3,087,677
Hogares con electricidad	56%	80%	86%
Hogares con servicio de agua	68%	64%	69%
Hogares con servicio sanitario	26%	36%	36%
<b>Educación</b>			
Nivel de escolaridad primaria	48%	107%	107%
Nivel de deserción nivel primaria	9%	7%	7%
Nivel de repitencia primaria	16%	15%	12%
Nivel de escolaridad medio	13%	16%	54%
Nivel de deserción nivel medio	11%	7%	7%
Nivel de repitencia nivel medio	3%	4%	6%
Nivel de escolaridad superior	2%	4%	4%
<b>Salud (por cada mil habitantes)</b>			
Tasa de mortalidad	7‰	5‰	5‰
Tasa de natalidad	35‰	28‰	26‰
Tasa de desnutrición crónica niños <5 años	35‰	37‰	7‰
Tasa de fecundidad	88‰	84‰	79‰
<b>Pobreza</b>			
Pobreza extrema	*16%	**15%	***13%
Pobreza no extrema	*40%	**36%	***40%
Pobreza total	*56%	**51%	***54%
<b>Índice de Desarrollo Humano (IDH)</b>			
Índice de desarrollo humano total	*0.51%	**0.56%	***0.58%

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	1994	2002	2012
<b>IDH por área</b>			
Urbana	*0.63%	**0.66%	***0.66%
Rural	*0.41%	**0.46%	***0.48%
<b>IDH por etnicidad</b>			
Indígena	*0.40%	**0.46%	***0.48%
No indígena	*0.57%	**0.62%	***0.63%
<b>Económicas</b>			
PIB en términos reales en millones de Quetzales	74,269.20	152,660.90	213,946.60
Tasa de variación	4.00%	3.90%	3.00%
<b>Remesas familiares</b>			
Ingreso de divisas en miles de US dólares	302,047.40	1,579,391.90	4,782,700.00
Tasa de variación	-	166.60	9.20

\* Datos Encovi año 2000 Encuesta Nacional de Vida del Instituto Nacional de Estadística -INE-  
 \*\* Datos Encovi año 2006 Encuesta Nacional de Vida del Instituto Nacional de Estadística -INE-  
 \*\*\* Datos Encovi año 2011 Encuesta Nacional de Vida del Instituto Nacional de Estadística -INE-  
 Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación; XI Censo Nacional, VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994 y 2002; Diagnóstico-Salud 2012, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Encuesta de Empleo e Ingresos ENEI 2012, Instituto Nacional de Estadística -INE-. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998 - 1999 (ENIGFAM).

El índice de población se incrementó un 34.87% con relación al año 1994, esto implica un crecimiento poblacional considerable en tan solo ocho años; en cuanto al porcentaje de población indígena este aumentó 1.33% en comparación con los años mencionados, la población urbana tuvo un incremento de 34.17% en el 2012 en comparación al año 2002, mientras que la población del área rural aumentó 34.11% en el mismo período.

El nivel de pobreza tuvo un incremento de 3.20% del año 2002 al año 2012, esto derivado de la falta de oportunidades de empleo y la no aplicación del salario mínimo; como consecuencia, la pobreza extrema tuvo un aumento de 1.80% durante el mismo período de comparación, esto refleja un retroceso en cuanto al desarrollo del país.

El desempleo según estadísticas recientes se incrementó un 2.5% con respecto al año 2002, esto como reflejo de la falta de oportunidades existentes en el país.

El total de habitantes que integran la Población Económicamente Activa -PEA- en 1994 era de un 29.73%; para el año 2002 de 30.96%; para el año 2012 41.36%, lo que representa un incremento del 10% favorable para el crecimiento y desarrollo económico del país.

Con relación a las principales ramas de la actividad productiva y la cantidad de empleos, se ha observado un incremento de más del 51.04% durante el período de 1994 a 2012.

### **1.1.2 Contexto departamental**

El departamento de El Progreso colinda al norte con los departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz; al este con los de Zacapa y Jalapa; al sur y al oeste con el de Guatemala.

Este departamento fue creado por decreto del Ejecutivo número 683 del 13 abril 1908, agregándole el territorio de Guastatoya, antes perteneciente al departamento de Jalapa.

A continuación se presenta los índices socioeconómicos más importantes.



**Tabla 2**  
**Departamento de El Progreso**  
**Indicadores Socioeconómicos**  
**Años: 1994, 2002, 2012**

Descripción	1994	2002	2012
<b>Demográficos</b>			
Población total	108,400	139,490	160,754
Población urbana	28,789	50,300	57,871
Población rural	79,612	89,190	102,883
Extensión territorial	1,922	1,922	1,922
Densidad de población	56	72	85
Tasa de alfabetismo	50%	76%	88%
<b>Vivienda y servicios básicos</b>			
Locales de habitación	22,376	30,038	35,245
Hogares con electricidad	66%	80%	93%
Hogares con servicio de agua	77%	85%	85%
Hogares con servicio sanitario	17%	87%	87%
<b>Educación</b>			
Nivel de escolaridad primaria	57%	57%	57%
Nivel de deserción nivel primaria	7%	6%	5%
Nivel de repitencia primaria	18%	17%	13%
Nivel de escolaridad medio	11%	18%	18%
Nivel de deserción nivel medio	4%	-0.35%	6%
Nivel de repitencia nivel medio	3%	2%	4%
Nivel de escolaridad superior	0.60%	2%	2%
<b>Salud (por cada mil habitantes)</b>			
Tasa de mortalidad	(1999) 5‰	5‰	3‰
Tasa de natalidad	(1999) 30.89‰	27‰	14‰
Tasa de fecundidad	(1999) 135.87‰	87‰	43‰
Tasa desnutrición crónica	(1999) 0‰	0‰	0.07‰
<b>Pobreza</b>			
Pobreza extrema	*9%	**8%	***5%
Pobreza no extrema	*45%	**34%	***37%
Pobreza total	*45%	**42%	***41%

\* Datos de Mapa de Pobreza 2002 de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2002

\*\* Datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

\*\*\* Datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, XI Censo Nacional, VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994 y 2002; Diagnóstico-Salud 2012, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012, Instituto Nacional de Estadística -INE-; Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica, República de Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Existe un incremento poblacional de 26.68% durante el período de 1994 a 2002, mientras que para el período de 2002 a 2012 la población se incrementó un 15.24%; la población indígena no ha sufrido cambios significativos. También se determinó que la mayor parte de la población está concentrada en el área rural.

El índice de educación se ha mantenido estable, a diferencia del índice de deserción el cual ha disminuido en un 2% del período de 1994 a 2012.

Con relación a la salud, la tasa de mortalidad ha disminuido un 2% durante el período de 1994 a 2012, esto refleja mejoras en la salud de los habitantes del lugar, la tasa de natalidad muestra una disminución del 17% para el mismo período de comparación.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

Sobre la fundación del Municipio se cuentan dos historias, la primera expone que Justo Rufino Barrios fue el fundador. En esa época se conocía como la finca El Encinal, el nombre de San Antonio, fue en honor al Santo Patrono Antonio de Padua y La Paz porque el pueblo era muy pacífico.

La segunda historia da a conocer que fue fundado por los españoles, quienes al llegar al Municipio se instalaron por lo vistoso del lugar.

Así surgió la finca El Encinal que posteriormente se convirtió en el Municipio. Debido a que la población era pacífica, durante las celebraciones de un 13 de junio, se optó darle al pueblo, su actual nombre, San Antonio La Paz en honor a San Antonio de Padua.

#### **1.1.4 Localización y extensión**

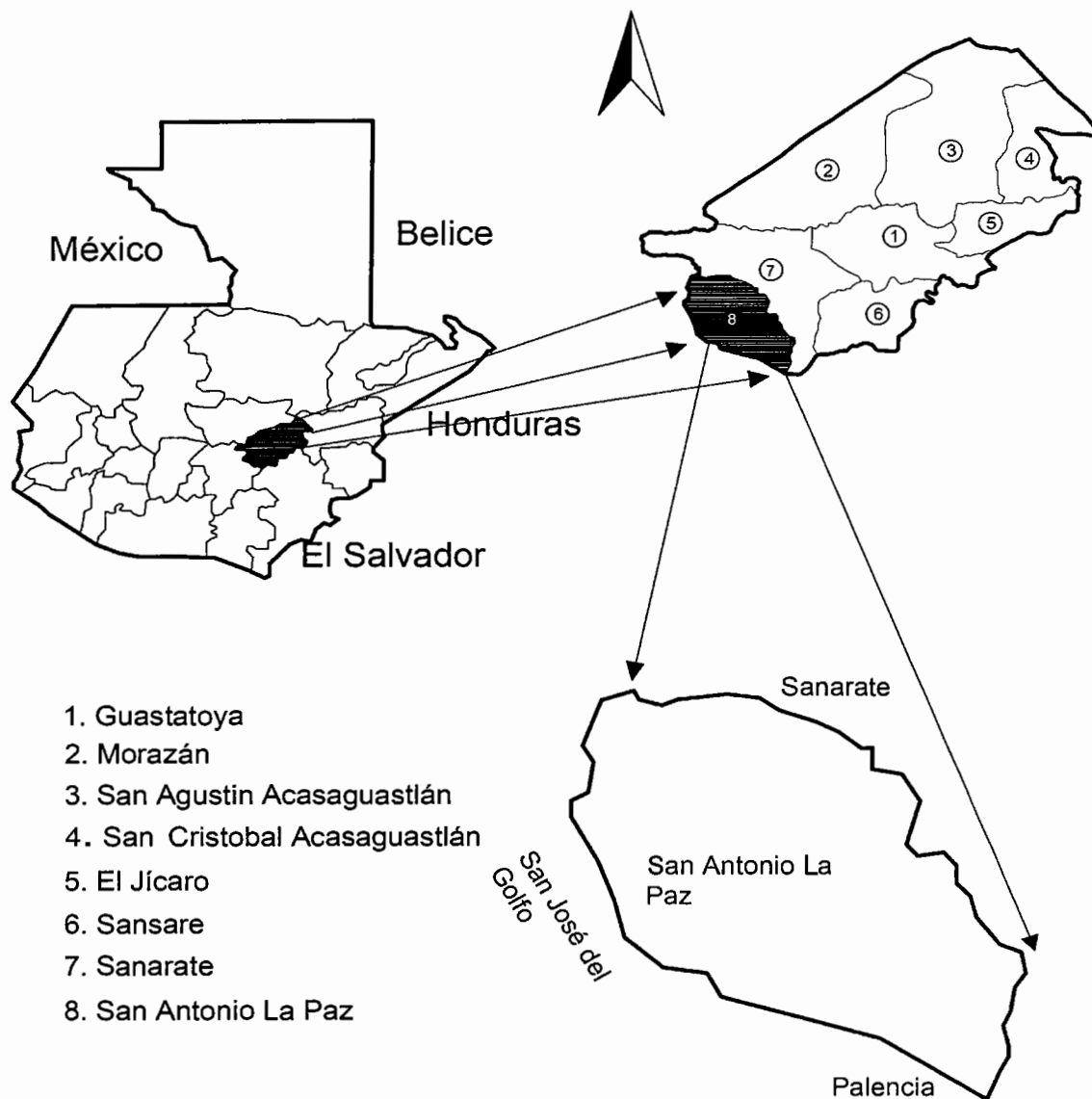
Colinda al norte con el municipio de Sanarate, al sur con Palencia, departamento de Guatemala, al este colinda con Sanarate y Mataquescuintla, este último perteneciente al departamento de Jalapa, al oeste con Palencia y San José del Golfo, departamento de Guatemala, el Municipio dista de la cabecera departamental 41 kilómetros, los cuales todos son asfaltados, con respecto de la ciudad capital existe una distancia de 40 kilómetros.

Este Municipio se encuentra ubicado al suroeste del departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 10.87% del total del Departamento, se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14° 45' 25.00" y una longitud oeste de 90° 17' 08.00".

A continuación se presenta la localización y extensión territorial del Municipio.

**Mapa 1**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Localización y Extensión Territorial**  
**Año: 2013**

---



### **1.1.5 Clima**

Las temperaturas promedio durante todo el año son de 32° C parte baja y 22° C parte alta montañosa. Sus características bioclimáticas van desde cálido, templado y templado frío. Respecto al viento no existe mucha variación en el transcurrir del año, mantiene un rango de velocidad entre 0.9 y 1.7 Km/h, lo que provoca un clima regularmente cálido en el Municipio, con una humedad media relativa de 69%.

### **1.1.6 Orografía**

En San Antonio La Paz se encuentran las montañas de Los Ocotes y de Palencia, ubicadas en la parte sur. Además, es rodeado por varios cerros como Loma Alta, Los Plátanos, Del Pimiento y Tambor Grande, lo que provoca que se formen grandes hondonadas como Agua Zarca y de las Minas.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

Dentro de las costumbres y tradiciones del Municipio, está la que se lleva a cabo en la Semana Santa, el 01 de noviembre (Día de Todos Los Santos), el 07 de diciembre quema del diablo, el día de Reyes 06 de enero, Nochebuena, Navidad, y Año Nuevo. La feria titular es el 13 de junio, en honor a San Antonio de Padua, en conmemoración a ésta, se celebran dos procesiones que recorren las principales calles de la población, desfile hípico, encuentros de fútbol y jaripeos.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

Es la conformación del Municipio a nivel geográfico y la identificación de cada centro poblado de acuerdo con sus categorías de aldeas, pueblos, caseríos, colonias, barrios, fincas y cantones. Asimismo, se enfoca la forma en que se realiza la función del gobierno del área, la cual está constituida por el comité municipal de desarrollo, los síndicos y concejales quienes tienen a su cargo la

representación del Municipio; así también los comités de comunidades en desarrollo que representa a cada una de ellas.

### 1.2.1 División política

La división política del municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso está conformada por aldeas, caseríos, fincas, colonias, parajes y barrios.

En el siguiente cuadro se muestra la división política del Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**División Política**  
**Año: 2013**

<b>Categoría centros poblados</b>	<b>Cantidad centros poblados 1994</b>	<b>Cantidad centros poblados 2002</b>	<b>Cantidad centros poblados 2013</b>
Pueblo	1	1	1
Aldea	14	13	22
Caserío	22	23	20
Colonia	3	7	11
Finca	8	9	9
Paraje	3	4	6
Lotificación	0	0	1
Terreno baldío	0	0	12
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>57</b>	<b>82</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Diagnóstico Municipal de FONADES 2012 e investigación de campo, EPS primer semestre 2013.

En la municipalidad no existe departamento de catastro por lo cual no hay una nomenclatura que identifique a los distintos centros poblados existentes en el Municipio.

### **1.2.2 División administrativa**

Se refiere a la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, a través de la alcaldía y alcaldías auxiliares, así como con el apoyo del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- que es en una forma voluntaria y ad honorem.

- **Concejo municipal**

La gestión del gobierno municipal se realiza a través de la corporación municipal, los cuales se encargan de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del gobierno central en beneficio de la población. De acuerdo al Artículo 9 del Código Municipal, Decreto número 12-2002, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

Actualmente se encuentra conformado por el alcalde, síndicos I y II, concejales I y II, asimismo está en proceso de legalización el acta oficial que contendrá los nombres y los cargos de las personas que integrarán el Concejo Municipal.

- **Alcaldías auxiliares**

Sus atribuciones están establecidas en el artículo 58 del Código Municipal, sin embargo según entrevistas realizadas con el alcalde y otros funcionarios se determinó que la figura de los alcaldes auxiliares ya no es requerida en las aldeas porque sus funciones son realizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE es la organización que existe en cada municipio que integra tanto a autoridades municipales, a la población a través de los consejos municipales de desarrollo y a las entidades públicas y civiles presentes en el Municipio.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Son aquellos bienes que proporciona la naturaleza de forma directa, sin la intervención del ser humano.”<sup>1</sup> Se dividen en renovables y no renovables, y según el grado de explotación con que se utilicen pueden ser aprovechados para el desarrollo de la población.

El Municipio cuenta con una variedad de recursos, entre estos se mencionan las minas y canteras, ríos, bosques y suelos, que en conjunto se caracteriza apto para la explotación agrícola y explotación de minerales.

#### **1.3.1 Minas y Canteras**

Posee suelos enriquecidos y usados para la explotación de minerales metálicos y no metálicos. Entre los que se encuentran el piedrín, arena de los ríos, rocas calizas, estos son utilizados principalmente para la construcción. También existen áreas geográficas de donde se extraen materiales preciosos como oro, plata y níquel.

#### **1.3.2 Hídricos**

Existen cinco ríos, catorce quebradas y veintisiete riachuelos según información documental, sin embargo en la investigación se determinaron los siguientes ríos: Las Pacayas, Los Plátanos, Agua Caliente, Agua Dulce y Las Cañas. Además las siguientes quebradas: Agua Blanca, Agua Fría, El Bijagual, Capitanes, El Naranja, El Pericón, El Quequexcal, Las Burras, Las Moritas, Los Gracianos, Los Limones, Llano Largo, Peña de la Virgen, San Antonio y los siguientes riachuelos: Agua Fría, Cimarrón, El Chorro, El Muerto, El Arenal, El Capulín, El Coyal, El Encinal, El Mango, El Jícara, El Pajal, El Salitre, El Ujxstal, El Escorpión, Grande, Quebrada Honda, Las Minas, Las Piedronas, Las Vacas,

---

<sup>1</sup> Definición. De. 2008. Definición de recursos naturales, (en línea). Consultado el 13 de jun. 2013. Disponible en: <http://www.definicion.de/recursos-naturales/>.



Los Ajales, Los Limones, Nance Dulce, San Antonio, San Miguel, Quebrada Seca, Terrerito Vista Hermosa.

### **1.3.3 Bosques**

Extensión de terreno poblada de árboles, a los que acompaña otra vegetación menor, tales como arbustos, helechos, hongos, musgos y funciona como hábitat de algunos animales, la importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, a la naturaleza y particularmente a los suelos.

Las condiciones topográficas del Municipio permiten la caracterización, del acuerdo holdrige de zonas de vida, por ende, tres tipos de bosque, la primera que cubre el 1% del territorio que está constituida por un bosque húmedo montano bajo subtropical, el segundo es bosque húmedo subtropical el cual tiene un clima templado que cubre el 10% y el tercero es un bosque seco subtropical que cubre el 3%, esto significa que el 86% no tiene bosque.

### **1.3.4 Suelos**

Posee áreas con potencial agrícola, silvícola, pecuario y mineralógico. Desde el punto de vista genético los suelos del Municipio se clasifican de la siguiente manera: suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, suelos desarrollados sobre materiales sedimentarios y metamórficos, suelos poco profundos sobre esquisto y serpentina. Desde el punto de vista de la serie los suelos del Municipio se clasifican en: Pinula, Sansare, Subinal, Mongoy, Jalapa, Jigua, Salamá y Chuarrancho.

### **1.3.5 Fauna**

Cuenta con las siguientes especies: "Gavilán colorado, lechuza, pavo de cacho, serpiente shara, aguilucho, coche de monte, gavilán de río, llorona, pavo de monte silbador, aguilucho aguililla, cojolita, gavilán pescador, loro, perica,

tacuazín, armadillo, comadreja, gavián tijereta, loro real, perico, tacuazín de agua, azacuán, come-cacao, gavilancillo, perico ligero, tapir; danta, boa, cotorra, gavihucho, marguey, perro de agua, tecolote, boa real, cotorro, codorniz, mariposa, peruchio, tepezcuintle, cabrito de monte, cucarachero, gorrión, mazacuata, picaflor torogojo, cacomiztle, cuervo gorrión; colibrí, mico, pitón del nuevo mundo, tortuga, calandria, cutete, guacamaya, micoleón, pazote, tortuga blanca, cayaya; chacha, esmerejón, guaco; guance, mofeta, tortuga careta, falso coral, quebrantahuesos, tortuga carey, chacha negra, flor de balsa, guía de león, quetzal, parlama, chatilla, gallina de monte, mono, rana, tortuga verde, chepillo, garza blanca, halcón, mosquerito, rata, tucán real, chichicua, garza morena, espátula, halcón peregrino, murciélago, ratón, tumbres, chipito, chipe, garzón pulido, cigueñon, iguana verde, ocelote, tigrillo, conejo, chocoyo, gato de monte, jabalí, onza, leoncillo, salamandra, venado cola blanca, chorchá, gavián, jaguar, balam, oso hormiguero, sapo, zaraguate, chumbimba, gavián caracolero, lagartija, pajuil, serpiente, zorrillo.”<sup>2</sup>

### 1.3.6 Flora

“El Municipio cuenta con una flora variada en especies vegetales y son empleadas para satisfacer diferentes necesidades. Algunas hojas, frutos y semillas se utilizan como alimento, entre las cuales están flor de izote; árboles frutales como: mango, naranja, limón, durazno y banano.”<sup>3</sup>

## 1.4 POBLACIÓN

La población se define como “el conjunto total de personas que viven en un área determinada como una ciudad, país o región”<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Secretaría General de Planificación GT, 2010, Plan de desarrollo San Antonio La Paz, El progreso 2011-2025 pág. 33

<sup>3</sup> Ibid

<sup>4</sup> Diccionario de Economía y Finanzas. [Http://www.eumed.net/coursecon/dic/p21.htm](http://www.eumed.net/coursecon/dic/p21.htm)

### 1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Para determinar el crecimiento poblacional en los diferentes departamentos y municipios, el INE estableció una tasa de crecimiento anual inter departamental representada al 1.6836% para el período 2011-2012, la misma se ha utilizado para determinar la proyección de la población para el año 2013.

A continuación cuadro de población total por centros poblados:

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Población Total por Centros Poblados**  
**Período: 1994, 2002, 2013**

Centros poblados	Censo 1994	Hogares	%	Censo 2002	Hogares	%	Proyección EPS 1-2013	Hogares	%
Pueblo	1,689	338	14.60	2,462	492	16.25	3,491	698	16.25
Aldea	6,415	1,283	55.42	7,849	1,570	51.81	11,131	2,226	51.81
Caseríos	2,678	536	23.18	3,264	653	21.54	4,629	926	21.54
Colonias	406	81	3.50	1,086	217	7.17	1,540	308	7.17
Fincas	207	41	1.77	146	29	0.96	207	41	0.96
Granjas	10	2	0.09	-	-	-	-	-	-
Lotificaciones	53	11	0.48	-	-	-	-	-	-
Parajes	114	23	0.99	82	16	0.54	116	23	0.54
Otra	-	-	-	262	52	1.73	372	74	1.73
<b>Total</b>	<b>11,572</b>	<b>2,315</b>	<b>100.00</b>	<b>15,151</b>	<b>3,029</b>	<b>100.00</b>	<b>21,486</b>	<b>4,296</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se realizó una proyección, donde se utilizó el censo poblacional del año 1994 con una población de 11,572 habitantes y como año base para la misma el 2002 con una población de 15,151 habitantes; según el cuadro anterior la proyección del INE para el año 2013 la población sería de 18,095. Sin embargo se utilizó una tasa de crecimiento distinto a ésta, el resultado del cálculo obtenido asciende a 3.23% lo que genera un crecimiento poblacional para el año de estudio de 21,486 habitantes un 18.73% de pobladores más que la proyectada por dicha institución.

### 1.4.2 Distribución poblacional por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad

A continuación se detallan las diferentes características siguientes: sexo, edad, grupo étnico y área geográfica de la población del Municipio.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Población Total por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad**  
**Período: 1994, 2002, 2013**

Descripción población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección INE 2013	%
<b>Por sexo</b>						
Mujer	5,792	50	7,560	50	9,029	50
Hombre	5,780	50	7,591	50	9,066	50
<b>Total</b>	<b>11,572</b>	<b>100</b>	<b>15,151</b>	<b>100</b>	<b>18,095</b>	<b>100</b>
<b>Por área</b>						
Urbana	1,689	15	5,592	37	2,940	16
Rural	9,883	85	9,559	63	15,155	84
<b>Total</b>	<b>11,572</b>	<b>100</b>	<b>15,151</b>	<b>100</b>	<b>18,095</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	678	6	162	1	181	1
No indígena	10,605	94	14,989	99	17,914	99
<b>Total</b>	<b>11,283</b>	<b>100</b>	<b>15,151</b>	<b>100</b>	<b>18,095</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
0 – 14	5,251	45	6,241	41	7,454	41
15 – 64	5,807	50	8,175	54	9,763	54
65 o más	514	5	735	5	878	5
<b>Total</b>	<b>11,572</b>	<b>100</b>	<b>15,151</b>	<b>100</b>	<b>18,095</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, Proyecciones 2020, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La incidencia de los habitantes en la cabecera municipal se ha reducido en un 21% del año 2002 al 2013.

La distribución por sexo ha sido equilibrada en la población desde el año 1994 a la fecha. Sin embargo, la pertenencia étnica se ha reducido en un 5% desde el año 1994 a la fecha.

Al hacer la relación por edad, puede apreciarse que el 41% de la población se encuentra en edad menor a los 15 años, mientras que el 54% se encuentra en una edad de 15 a 64 años y únicamente un 5% de la misma está por encima de los 64 años de edad.

#### **1.4.3 Densidad poblacional**

El departamento de El Progreso posee una extensión territorial de 1,922 kilómetros cuadrados que alberga una población de 163,537 habitantes estimándose una densidad poblacional de 85 habitantes por kilómetro cuadrado, el municipio de San Antonio La Paz posee una extensión de 209 kilómetros cuadrados y alberga a 18,095 habitantes, esta relación permite establecer la densidad poblacional de 87 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para el año 2002 este indicador reflejaba 72 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual hace concluir que existe un crecimiento acelerado de la población.

A continuación tabla de densidad poblacional, departamental y del Municipio:

**Tabla 3**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Densidad Poblacional Nacional, Departamental y del Municipio**  
**Período: 1994, 2002, 2013**

<b>Territorio</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Proyección INE 2013</b>
Guatemala	8,331,874	11,791,136	15,438,384
Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	77	108	142
El Progreso	108,400	139,490	163,537
Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	56	73	85
San Antonio La Paz	11,572	15,151	18,095
Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	55	72	87

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones 2020, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

#### 1.4.4 Población económicamente activa

En la actualidad derivado de las necesidades que surgen por la pérdida del valor de la moneda y los altos precios de la canasta básica, la edad en que los niños inician a trabajar, principalmente en la agricultura es de 7 años, esto amplía la brecha para el cálculo de la población económicamente activa -PEA-.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Población Económicamente Activa**  
**Por Sexo y Área Geográfica**  
**Período: 1994, 2002, 2013**

<b>Descripción población</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2013</b>	<b>%</b>
<b>Por sexo</b>						
Mujer	377	11	761	17	1,367	25
Hombre	2,914	89	3,773	83	4,854	75
<b>Total</b>	<b>3,291</b>	<b>100</b>	<b>4,534</b>	<b>100</b>	<b>6,221</b>	<b>100</b>
<b>Por área</b>						
Urbana	-	-	735	16	1,244	20
Rural	-	-	3,799	84	4,977	80
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,534</b>	<b>100</b>	<b>6,221</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La mano de obra del sexo masculino aún predomina en los hogares del Municipio, la cual asciende a 75% sobre 25% de la mano de obra femenina. Hay que destacar que al comparar el estudio del censo del 2002 la mano de obra masculina era del 83% y de la mujer 17%.

El 80% de la PEA se concentra en el área rural mientras que solamente un 20% lo hace en el área urbana.

En el siguiente cuadro puede observarse la reducción que ha tenido el sector agrícola del año 2002 al 2013; a la vez como se ha incrementado el sector de comercio y servicios.

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Población Económicamente Activa**  
**Por Actividad Productiva**  
**Período: 2002, 2013**

<b>Descripción población</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Investigación 2013</b>	<b>%</b>
Agricultura	-	-	2,120	47	335	38
Artesanal	-	-	-	-	14	2
Agroindustrial	-	-	609	13	9	1
Profesional	-	-	182	4	14	2
Comercio y servicios	-	-	1,623	36	514	58
<b>Total</b>	-	-	<b>4,534</b>	<b>100</b>	<b>886</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La reducción que ha tenido el sector agrícola es de 9% del año 2002 comparado 2013; a la vez como ha incrementado el sector de comercio y servicios respecto al agrícola el cual tenía una participación del 36% para el año 2002 comparado con 58% al 2013. “Muestra de ello es el comportamiento histórico y proyectado del Producto Interno Bruto –PIB- de Guatemala, período 2005 a 2025; donde se muestra el porcentaje de participación por actividad económica, donde la

tendencia al incremento de la actividad de comercio y servicios va sobreponiéndose a la actividad agrícola.”<sup>5</sup>

### **1.4.5 Migración**

Al referirse al término de migración se considera al movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia y la misma puede ser nacional o internacional. Dentro del Municipio los fenómenos de mayor relevancia se suscitaron de la siguiente manera.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Para los años de 1999 y 2010 ocurrieron los mayores incrementos poblacionales derivado del Huracán Mitch en 1998 y la Tormenta Agatha en el 2010. Doscientos hogares de damnificados fueron reubicados por el gobierno central en la aldea Santo Domingo Los Ocotes específicamente en la lotificación Nuevo Santo Domingo.

El 19% de la población encuestada manifestó haber inmigrado, es decir que proceden de varios lugares de la República y actualmente se establecen en el Municipio, por razones de matrimonio, negocios, cercanía del Municipio con la ciudad de Guatemala o por escapar de los altos índices de delincuencia que afecta al país.

#### **1.4.5.2 Emigración**

El 80% de la población que emigró, lo hizo a la ciudad capital y al interior de la República con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. El 20% restante al exterior del país.

---

<sup>5</sup> El desarrollo rural en Guatemala: Análisis del contexto histórico y contemporáneo, Genaro Rosendo Saquimux Canastuj/Pag.94/pdf



### 1.4.6 Vivienda

Las características más relevantes de las viviendas observadas durante la investigación de campo son: que la mayoría de casas son de paredes block, sin embargo todavía existen construcciones de adobe, madera, lámina y caña de bambú.

En el siguiente cuadro se presentan las características de las viviendas según tenencia, tipo y materiales. .

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Características de la Vivienda según Tenencia, Tipo y Materiales**  
**Período: 2002, 2013**

<b>Vivienda</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Muestra Año 2013</b>	<b>% Encuesta</b>
<b>Tipo de tenencia</b>				
Propia	2,764	86	507	81
Alquilada	179	6	44	7
Prestada	213	7	0	0
Otro	26	1	72	12
<b>Total</b>	<b>3,182</b>	<b>100</b>	<b>623</b>	<b>100</b>
<b>Tipo de local</b>				
Casa formal	3,687	94	586	95
Apartamento	12	0	10	2
Palomar	4	0	0	0
Rancho	32	1	9	1
Improvisado	185	5	0	0
Otro	6	0	14	2
<b>Total</b>	<b>3,926</b>	<b>100</b>	<b>619</b>	<b>100</b>
<b>Material en paredes</b>				
Ladrillo	37	1	6	1
Block	1,778	45	425	61
Concreto	4	0	0	0
Adobe	1,764	45	161	24
Madera	112	3	32	5
Lámina metálica	152	4	57	8
Bajareque	20	1	0	0

Continúa página en la siguiente ...

...Viene de la página anterior

<b>Vivienda</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Muestra Año 2013</b>	<b>% Encuesta</b>
Lepa, palo o caña	53	1	4	1
Otro material	6	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,926</b>	<b>100</b>	<b>685</b>	<b>100</b>
<b>Material en techo</b>				
Concreto	204	5	60	9
Lámina metálica	3,544	91	576	89
Asbesto cemento	42	1	-	-
Teja	124	3	15	2
Paja, palma o similar	4	-	1	-
Otro material	8	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,926</b>	<b>100</b>	<b>652</b>	<b>100</b>
<b>Material en piso</b>				
Ladrillo cerámico	96	2	68	10
Ladrillo de cemento	415	11	-	-
Ladrillo de barro	30	1	-	-
Torta de cemento	2,007	51	373	56
Parque	1	-	-	-
Madera	6	-	-	-
Tierra	597	15	150	22
Otro material	-	-	80	12
Material no establecido	774	20	-	-
<b>Total</b>	<b>3,926</b>	<b>100</b>	<b>671</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La mayoría de las viviendas son propias, pero las familias son de escasos recursos económicos; esto se refleja en que el 40% de las viviendas están conformadas únicamente con dos ambientes, el otro 40% está compuesto por viviendas de entre tres y cuatro ambientes sin embargo la cantidad de personas que habitan en las mismas está formada por más de cuatro y únicamente un 20% edificadas con más de cinco ambientes.

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

A partir del presente año quedaron modificados los salarios para el sector agrícola, "se establecen los nuevos salarios mínimos que regirán a partir del uno

de enero del dos mil trece, Q.71.40 diario, Q.2,171.45 mensual”<sup>6</sup>. Según algunos entrevistados pudieron aseverar que en promedio perciben un salario de Q.1,500.00 mensuales, lo que representa aproximadamente un 69% de lo establecido por la ley

La producción agrícola ha sido uno de los factores determinantes para la economía del Municipio, sin embargo la principal actividad económica que ocupan los pobladores se desarrolla en el sector de comercio y servicios, seguido de la agricultura.

#### **1.4.8 Niveles de ingreso**

Los principales ingresos de los habitantes del Municipio provienen de la actividad de comercio y servicios, agricultura, sector profesional, agroindustrial y artesanal.

El siguiente cuadro muestra los rangos de ingresos mensuales presentados por hogar.

---

<sup>6</sup> Acuerdo Gubernativo No. 359-2012, publicado en el Diario de Centro América el 28 de diciembre del 2012.

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Ingresos Familiares Mensuales**  
**Año: 2013**

<b>Rango (quetzales)</b>	<b>Cantidad hogares</b>	<b>% Frecuencia acumulada</b>	<b>Acumulación %</b>	<b>Nivel pobreza</b>
1.00 a 450.00	57	9	57	Extrema
451.00 a 900.00	108	17	165	
901.00 a 1,350.00	147	23	312	
1,351.00 a 1,800.00	84	13	396	
1,801.00 a 2,250.00	72	11	468	General
2,251.00 a 2,700.00	53	8	521	
2,701.00 a 3,150.00	46	7	567	
3,151.00 a más	69	11	636	No pobres
<b>Total</b>	<b>636</b>	<b>100</b>		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El 62% de la población encuestada indicó tener ingresos por debajo de Q.1,800.00; esto pone de manifiesto que las familias son de escasos recursos, el 38% restante tiene posibilidades más holgadas con ingresos más elevados que les permite cubrir gastos que no necesariamente son primordiales.

#### **1.4.9 Pobreza**

La Encuesta de Condiciones de Vida en Guatemala 2011 -ENCOVI-, presentados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- clasifica en situación de pobreza extrema los hogares que perciben un salario o ingresos inferiores a Q.4,380.00 por año y en situación de pobreza a las que perciben ingresos anuales menores a Q.9,030.00.

El 62% de la población percibe ingresos anuales por debajo de los Q. 4,380.00, un 27% percibe ingresos anuales por debajo de los Q. 9,030.00; derivado de lo anterior se deduce que la pobreza total dentro del Municipio es de 89%, se pone

de manifiesto que existe un gran porcentaje de la población que no puede tener acceso a cubrir sus necesidades básicas. Únicamente el 11% de la población encuestada se encuentra dentro del rubro de los no pobres.

#### **1.4.10 Desnutrición**

Durante el año 2012 se reportaron veintitrés casos de desnutrición en todo el Municipio, mientras que a mayo del año de la investigación la suma asciende a once; equivalente a un 50% de casos reportados durante el presente año comparados con el año anterior, si la tendencia sigue a esta escala a finales del presente año, los casos serán los mismos o aumentarán.

#### **1.4.11 Empleo**

La tasa de empleo para el Municipio es del 92%; mientras que el 8% restante es parte de la PEA, que está en búsqueda de trabajo y no encuentra, por tal razón está desempleado.

Del total de la población objeto de estudio pudo determinarse que el 75% de la misma pertenece al sexo masculino mientras que el 25% restante está integrado por la mujer, quien en la actualidad ha obtenido un papel relevante en el desempeño de diferentes actividades para la economía del país.

#### **1.4.12 Subempleo**

La tasa de subempleo es del 40% sobre la población objeto de estudio, el 35% realiza trabajos temporales en la agricultura, y el 5% restante se dedica a ofrecer productos de belleza, limpieza, ropa y accesorios por medio de ventas de catálogo.

### **1.4.13 Desempleo**

La tasa de desempleo para el Municipio durante la presente investigación es del 8%. Del total de la población desempleada 62% son jóvenes menores de veinticinco años de edad, mientras que el 38% restante corresponde a la población adulta mayor a veinticinco años de edad.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

El crecimiento de la población en el Municipio requiere la prestación de servicios básicos que tiendan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estos servicios son: agua, energía eléctrica, salud, educación, sistema de recolección de basura, letrización, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, tratamiento de desechos sólidos y cementerios.

La municipalidad es la encargada de velar por la prestación de estos servicios, sin embargo no se atiende como una política de planificación, sino como coyuntural, dándole prioridad al agua, mantenimiento de caminos o los que la comunidad determinada solicite.

### **1.5.1 Educación**

Es un servicio esencial para el Municipio, cuenta con preprimaria, primaria, básico y diversificado, el programa de inscripción gratuita en el año 2009 incrementó el número de educandos tanto en el nivel primario como diversificado.

El servicio educativo aún no alcanza la cobertura total en la población que se encuentra en edad escolar, debido a factores económicos y sociales que provocan barreras para el desarrollo integral de la persona.

### 1.5.1.1 Centros educativos según nivel educativo y área

Actualmente cuenta con la cantidad de sesenta y ocho establecimientos educativos, los cuales están distribuidos en el área urbana y rural.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de centros educativos distribuidos por sector y área.

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Centros Educativos por Nivel Educativo y Área**  
**Años: 2012 y 2013**

Nivel	Urbano		Rural		Total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Preprimaria	3	2	20	21	23	23
Primaria	2	2	26	26	28	28
Básicos	3	3	11	10	14	13
Diversificado	2	2	3	2	5	4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	<b>70</b>	<b>68</b>

Fuente: elaboración propia, con base en información requerida a la Unidad de Información y Asesoría y Asistencia Legal, Ministerio de Educación, Expediente No. 90-2013 e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los establecimientos de ciclo básico se localizan en la cabecera municipal y aldeas: Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Llano Largo y El Chorro donde también funciona la modalidad de telesecundaria.

### 1.5.1.2 Personal docente

La cantidad promedio de alumnos designados para cada catedrático es de veintiuno, es interesante señalar que el promedio de atención de alumnos por catedrático es aceptable, el inconveniente se presenta en la infraestructura, ya que pudo determinarse en muchos de los casos que no se encuentran en condiciones adecuadas para dicha actividad.

A continuación cuadro de alumnos por maestros, por área y nivel educativo:

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Población Alumnos por Maestros, y Nivel Educativo**  
**Año: 2013**

Nivel	Año 2003			Año 2008			Año 2013		
	Alumnos	Maestros	Alumnos por Maestros	Alumnos	Maestros	Alumnos por Maestros	Alumnos	Maestros	Alumnos por Maestros
Preprimaria	453	20	23	611	33	19	696	37	19
Primaria	2,816	97	29	3,193	116	28	2973	138	22
Básicos	551	24	23	682	35	19	1100	42	26
Diversificado	74	12	6	103	15	7	189	22	9
<b>Total</b>	<b>3,894</b>	<b>153</b>		<b>4,589</b>	<b>199</b>		<b>4,958</b>	<b>239</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico 2011 del Ministerio de Educación, Dirección de Planificación e Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En muchos de los casos existen escuelas que no tienen el mobiliario suficiente para la cantidad de alumnos inscritos, en otros edificios no existen las condiciones mínimas para ser utilizadas.

### 1.5.1.3 Población en edad escolar, alumnos inscritos y su cobertura

Al año 2012, de tres mil ochocientos sesenta y seis niños que se encuentran entre los siete y catorce años de edad, dos mil novecientos setenta y tres se inscribieron a un establecimiento estudiantil, mientras que el resto no lo hizo; de acuerdo a los datos anteriores, se puede decir que la cobertura escolar es igual al 77%. De cada cien niños en edad escolar, asisten a la escuela setenta y siete. Este porcentaje es similar al del año 2002 cuando se alcanzó el 76%.

### 1.5.1.4 Tasa de promoción

La tasa de promoción para el año 2012 fue de 83% esto significa que ocho de cada diez niños promueven el grado escolar y continúan con su educación.



Durante los últimos dieciocho años, se ha incrementado la tasa de promoción en los diferentes niveles académicos del Municipio, sin embargo para el año 2012 el porcentaje de promoción tuvo un decremento del 8% en educación primaria comparado con el año 2002, un incremento de 3% en el nivel básico y un 2% en nivel diversificado, esto significa que los alumnos actualmente continúan sus estudios, con la intención de tener mejores oportunidades de vida.

#### **1.5.1.5 Tasa de repitencia**

La tasa de repitencia para el año 2012 fue de 7% esto significa que uno de cada diez niños repiten el grado escolar lo que repercute en hacinamiento en las aulas

Durante los años de 1994, 2002 y 2012, la mayor incidencia de alumnos repitentes permanecía situada en el nivel primario derivado que en la edad de siete a doce años los niños están propensos a tener mayores distractores. Asimismo la alimentación y la salud juegan un papel importantes para los niños comprendidos en esta edad.

#### **1.5.1.6 Tasa de deserción**

La tasa de deserción para el año 2012 fue de 6% esto quiere decir que uno de cada diez alumnos son retirados de los planteles educativos por distintas razones, entre las que podemos mencionar: los bajos ingresos económicos de los padres de familia, que obliga a retirar a sus hijos de los centros educativos para que les ayuden a trabajar en el tiempo de cosechas. A la vez se conforman con que sus hijos aprendan a leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas. La deserción tiene mayor impacto en el nivel primario.

### **1.5.2 Salud**

La población urbana y rural que hace uso de la asistencia médica generalmente visita el centro de salud que se encuentra ubicado en la cabecera municipal y los

puestos de salud ubicados en las aldeas: Los Planes, Llano Largo, Santo Domingo Los Ocotes, Agua Caliente, Cucajol y Jocotales.

La cobertura del servicio que brindan el centro y los puestos de salud es del 80%, cinco por ciento asiste a Sanarate, cinco por ciento a Guatemala y 10% al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

#### • **Morbilidad**

A junio de 2013 se habían atendido 10,226 casos de infecciones varias causantes de muerte, que equivale al 42% del total de casos atendidos en el 2012, de continuar esa tendencia se prevé un descenso al finalizar el año.

#### • **Tasa de mortalidad infantil**

La tasa de mortalidad infantil para el año 2012 fue de 20%, esto significa que mueren 20 niños por cada mil nacidos, mientras que para el presente año no se han reportado defunciones en niños menores de un año lo que supera las expectativas de vida.

#### • **Tasa de natalidad**

La tasa de natalidad a junio del presente año representa el 6% sobre los nacimientos a la fecha de la investigación, esto permite establecer que si continúa así a finales del presente año alcanzará una tasa del 13%, comparada con la del año 2012 que fue de 14%, se reduciría un 1%.

### **1.5.3 Servicio de agua**

El servicio de agua entubada que se presta en el casco urbano es administrado por la municipalidad, esta proviene de nacimiento en el cerro Bijagual, los pozos El Chorrón y La Quebrada de las Vacas, "existe un déficit en la cobertura, principalmente en la cabecera y en la aldea Santo Domingo Los Ocotes, en el

resto de las comunidades que cuentan con este servicio, es importante hacer mención que el mismo presenta deficiencia en la calidad pues no cuenta con sistemas de tratamiento y clorificación”..<sup>7</sup> Por el servicio los pobladores pagan la cantidad de Q.35.00 mensuales.

Como consecuencia del crecimiento demográfico y al comparar el año 2002 con el año 2013 el consumo de agua entubada para el caso de chorros exclusivos ha disminuido un 8%, el consumo de agua de río o manantial ha disminuido debido a la distribución por medio de camiones o la apertura de pozos.

#### **1.5.4. Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica se ha incrementado a través de los años, del año 1994 al año 2002 este se incrementó 33%, mientras que para el período de 2002 a 2013 reportó un incremento de 5%, alcanzó así una cobertura del 93%, lo que representa un beneficio para los hogares del municipio de San Antonio La Paz; el restante 7% no cuenta con este servicio. El mantenimiento de las líneas es proporcionado por la empresa privada Energuate.

#### **1.5.5 Drenajes**

En el Municipio únicamente la cabecera municipal y la aldea Agua Caliente cuenta con sistema de drenajes, en el área rural son canalizadas a riachuelos, quebradas, río Los Plátanos o río Agua Caliente. La contaminación que se produce daña el medio ambiente, tanto los recursos naturales como el suelo donde se depositan estos residuos.

---

<sup>7</sup> Plan de Gobierno Local, Municipalidad de San Antonio La Paz, El Progreso 2012-2016  
pag.9

### **1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

En el Municipio únicamente existe en la cabecera la planta de tratamiento de aguas servidas o residuales, a esta no se le realiza el mantenimiento respectivo, lo que origina que los desechos se canalicen al medio ambiente.

### **1.5.7 Sistema de recolección de basura**

En el Municipio el 53% quema la basura, 27% utiliza el servicio de recolección municipal y privado, 14% la tira en cualquier lugar y 6% utiliza formas no especificadas. El servicio de recolección de basura se presta en la cabecera y en la aldea Agua Caliente con un costo de Q.35.00 mensuales. Al comparar el año 2002 con el año de estudio, se determinó que los que queman la basura representan 6% menos. Mientras que las personas que la tiran en cualquier lugar disminuyó un 18%.

### **1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos**

No se cuenta con planta de tratamiento para desechos sólidos, la recolección de basura en la cabecera como en Agua Caliente se deposita en un barranco, cercano a la cabecera, en el área rural se quema, entierra o se tira en cualquier espacio, lo cual genera focos de contaminación en fuentes de agua. No existe reciclaje de estos desechos.

### **1.5.9 Letrinización**

El sistema de letrinización es muy importante para evitar la contaminación de ríos y mantos acuíferos.

Para el año 2013 comparado con el Censo de Población del año 2002 el servicio de red de letrinización aumentó 10%, fosa séptica disminuyó 5%, excusados lavables aumentó 27%, letrinas o pozos sépticos disminuyeron 19%, las casas que no disponían de sanitario bajaron 13%.

### **1.5.10 Cementerio**

Se cuenta con diez cementerios, de los cuales dos se encuentran en la Cabecera, y uno en las aldeas de Santo Domingo Los Ocotes, El Carrizo, Agua Caliente, Jocotales, El Chile, Tierra Blanca, Llano Largo y Cucajol.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

El municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso presenta una infraestructura productiva en desarrollo, la cual permite promover y generar un crecimiento productivo de los bienes y servicios, actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales.

### **1.6.1 Sistemas de riego**

En el Municipio se encuentran sistemas de riego en varias comunidades, principalmente aquellas que se dedican a la siembra y cosecha de diversidad de productos agrícolas, sin embargo en su mayoría los productores cuentan con sistemas de riego improvisados, con aplicación de baja tecnología y que alimentan del recurso líquido a varias áreas de cosechas, y transportan el agua que obtienen a través de tomas, nacimientos o pozos elaborados para la captación de agua.

### **1.6.2 Centros de acopio**

El Municipio carece de centros de acopio, específicamente para el resguardo de suministros y productos cosechados. Recientemente se realizó la inauguración del salón parroquial el cual está ubicado contiguo a la Iglesia Católica en el casco urbano, el cual es utilizado como área de acopio, salón de usos múltiples o albergue en momentos de dificultad.

- **Silos**

Los productores de cultivos hacen uso de silos domésticos que improvisan con madera o algún otro material, también designan algún área de su vivienda como silo. Estos son preparados para ser usados en épocas de cosecha y no cosecha, para el resguardo de productos terminados, o para almacenamiento y resguardo de suministros (semillas, fertilizantes y abonos) que se utilizan para el mayor rendimiento de las cosechas.

### **1.6.3 Mercados**

Se observó que no existen instalaciones diseñadas para mercados; los mercados son días de plaza que se ubican en vías de acceso principales de las comunidades en un día específico, en el caso de la cabecera municipal se ubica en la calle que conduce al Estadio de San Antonio y se realiza los días viernes de 6:00 de la mañana a las 13:00 horas.

### **1.6.4 Vías de acceso**

Cuentan con cuatro rutas de acceso: una de las principales es la entrada en el kilómetro 36.5 ruta al Atlántico por la carretera Jacobo Árbenz Guzmán CA-9 Norte con viraje sobre la ruta departamental RD-17 la cual se encuentra asfaltada, otra vía de acceso sobre la carretera CA-9 Norte que se encuentra en el kilómetro 30 con viraje sobre la ruta RD-12 que pasa por la aldea Agua Caliente y Agua Blanca.

La tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia que pertenece al departamento de Guatemala identificada como RD-17, que llega a la aldea Sansur, posteriormente a la aldea Las Moritas cuya carretera traslada hacia el área urbana del Municipio, la cuarta entrada se ubica en el municipio de Sanarate, ésta es la ruta RD-12, la cual pasa por el caserío Puente de Plátanos que llega a la entrada del casco urbano.

Todas las aldeas y comunidades del municipio de San Antonio La Paz cuentan con rutas que permiten el acceso peatonal y vehicular, aunque algunas con ciertas limitaciones.

#### **1.6.5 Puentes**

Dentro del Municipio se encuentran varios puentes principales que lo comunican con sus comunidades y con otros municipios de la región. Sobre la ruta CA-9 en el kilómetro 46 en el ingreso a la aldea Santa Cruz El Carrizo se ubican dos de los puentes más importantes dentro del sector: el puente La Amistad, a un costado de este se encuentra el antiguo puente, este último quedó como puente de ingreso y salida para las comunidades de Santa Cruz El Carrizo y El Carrizo.

Sobre la ruta RD-12 en la jurisdicción de la aldea Jocotales se encuentra ubicado el puente Vicente Orellana principalmente conocido como Puente Los Plátanos.

#### **1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

El servicio de energía eléctrica lo provee la empresa privada Energuate, se comprobó que no existe un control adecuado donde puedan establecerse las áreas que poseen servicio de energía comercial e industrial.

Los servicios de energía comercial que se prestan en el Municipio son de 120 voltios A.C. (corriente alterna) y la industrial existente es de 220 voltios A.C.

#### **1.6.7 Telecomunicaciones**

El Municipio cuenta con un sistema de comunicación de telefonía de líneas fijas, celular y de teléfonos públicos monederos, así como internet satelital.

De acuerdo a datos estadísticos de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- existen en el municipio de San Antonio La Paz a diciembre 2012, doscientas setenta y nueve líneas de telefonía fija.

### **1.6.8 Transporte**

Por la cercanía del Municipio con la capital cuenta con transporte de buses extra urbanos que viajan desde el casco urbano y de otras comunidades cercanas a la ruta CA-9, hacia la ciudad de Guatemala, entre ellas, Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes y Llano Largo, únicas comunidades que tienen servicio de transporte diario y directo desde la localidad hacia la ciudad capital.

En transporte interno entre comunidades es por medio del servicio de tuctuc y de microbuses medianos que hacen recorridos por las comunidades del Municipio.

### **1.6.9 Edificaciones y construcciones**

Entre las edificaciones principales del Municipio se pueden mencionar: el edificio edil, parque central, edificio de la Policía Nacional Civil, el Juzgado de Paz, y edificio de centro de salud.

Otro de los edificios de suma importancia es la iglesia católica de la localidad, la cual se encontraba inicialmente frente al edificio edil, pero fue removida después de los daños sufridos durante el terremoto de 1976.

Poseen un estadio municipal con vestidores, graderíos y con una cancha totalmente engramillada.



## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La organización social y productiva puede contribuir al desarrollo de un municipio, permite que se puedan aprovechar todos los recursos disponibles de una mejor manera.

### **1.7.1 Organización social**

Las organizaciones sociales que promueven las actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas y de desarrollo se encuentran las siguientes:

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Fue establecido de acuerdo al Artículo 12 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se encarga de organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso interinstitucional público y privado. Es el vínculo entre los COCODE de las diferentes comunidades, la municipalidad e instituciones gubernamentales.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Su función es la de gestionar recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos de su aldea.

La presencia de esta figura en las aldeas del Municipio ha permitido llevar a cabo actividades bien definidas como: la introducción de agua entubada, solicitud de suministro de energía eléctrica, pavimentación de calles, ampliación y mejoramiento de escuelas y centros de salud.

Actualmente en el Municipio se encuentran identificados veintitrés COCODE distribuidos en veintiún aldeas (uno por aldea), un representante para una

colonia y uno que representa el casco urbano. Se hace mención que registrados se encuentran diecisiete, según información recopilada en la municipalidad.

- **Comité de la Cultura (Casa de la Cultura)**

Es la encargada de realizar actividades culturales, de las cuales se pueden mencionar: obras de teatro, marimba, coordinación de encuentros deportivos y bailes.

- **Organizaciones religiosas**

Dentro de estas instituciones se encuentran la religión Católica y Evangélica, actualmente cuentan aproximadamente con 52 iglesias de las cuales 23 son de denominación Católica y 29 de denominación Evangélica.

### **1.7.2 Organización productiva**

Se pudo determinar que no existen organizaciones productivas. Se hace mención que hay gran cantidad de productores de café, maíz, frijol, banano entre otros, asimismo existen avícolas en distintas aldeas, sin embargo no se han organizado para formar una asociación de productores.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones que brindan apoyo, para lograr el desarrollo social y económico en la comunidad, estas pueden ser instituciones de Gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso entidades privadas.

A continuación tabla entidades de apoyo del Municipio:

**Tabla 4**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Entidades de Apoyo**  
**Año: 2013**

<b>Instituciones</b>	<b>Descripción</b>
	Policía Nacional Civil -PNC-: subestación No.53-33, ubicada en la cabecera municipal a cargo de la seguridad del Municipio.
	Coordinación municipal del -MINEDUC-: oficina en la cabecera municipal integrada por dos gestores de educación para niveles preprimario, primario, básico y diversificado.
	Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-: oficina que se encuentra en el edificio municipal y tiene a cargo la educación acelerada a personas mayores que necesitan ser alfabetizadas.
	Centro y puesto de salud: se cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal y seis puestos de salud ubicados en las comunidades de Los Planes, Agua caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Jocotales, Llano Largo y Cucajol.
	Registro Nacional de las Personas -RENAP-: entidad encargada de organizar y mantener el registro de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, nacimiento y muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI; en el Municipio está la sede 057 la cual funciona desde diciembre del año 2007, y está dirigida por un registrador y un auxiliar de captura de datos.
<b>Estatales</b>	Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral: vela porque la democracia impere en el Municipio, al proporcionar los medios necesarios para que la elección de autoridades sea realizada con transparencia; ésta cuenta con una sub delegación en San Antonio La Paz desde 1983 y está dirigida por un sub delegado.
	Juzgado de Paz: Su función primordial es impartir justicia para mantener la armonía en la comunidad. El personal está conformado por el juez de paz, una secretaria, un oficial primero, un oficial segundo, un comisario y un auxiliar de mantenimiento.
	Fondo Nacional de Desarrollo -FONADES-: administra e invierte recursos para financiar la viabilización y ejecución de programas y proyectos que permitan desarrollar las capacidades de la población en el área rural para mejorar las condiciones económicas y sociales de la población más vulnerable a la pobreza y extrema pobreza del país.
	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-: se encarga de consensuar y administrar políticas que propicien el desarrollo sustentable del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, está ubicado en la Municipalidad e integrado por tres delegados quienes brindan asistencia técnica en todo el Municipio.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Instituciones</b>	<b>Descripción</b>
<b>Municipales</b>	Es una institución autónoma que se encarga de la administración del Municipio la cual está integrada por: el alcalde, cuatro concejales, dos síndicos, un síndico suplente y un concejal suplente. Desarrolla proyectos sobre la base de presupuestos y proyectos a solicitud de las comunidades, también presta servicios básicos como: alumbrado público y agua entubada.
<b>Organizaciones no gubernamentales</b>	Entidades no lucrativas, con enfoque para el desarrollo social y económico en las comunidades, actualmente el Municipio cuenta con la Asociación Amistad y Cultura en Guatemala, Padre Marino Gabrielly, de origen italiana y con fines sociales que ayuda a jóvenes con becas de estudio, cuenta con 43 asociados.
<b>Privadas</b>	Cooperativa Guayacán R.L., brinda servicios financieros que están orientados al ahorro y crédito a los pobladores en todo el Municipio.
<b>Internacionales</b>	La presencia de organizaciones internacionales es mínima solo El Programa Mundial de Alimentos realiza actividades puntuales y directas en aldeas del Municipio, pero no tiene una oficina en el mismo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

## 1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las necesidades básicas que se deben cubrir en las comunidades están enfocadas principalmente en el área de salud, educación, agua, energía eléctrica, drenajes, mejoramiento de vías de acceso y planta de tratamiento de aguas servidas.

A continuación se detalla las necesidades más importantes de los centros poblados mas cercanos al municipio que requieren de inversión social:

**Tabla 5**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Requerimientos de Inversión Social y Productiva**  
**Año: 2013**

<b>Centro poblado</b>	<b>Necesidad</b>
Los Amates	Puesto de salud, instituto de educación básica, servicio de agua, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Aguacatillo	Puesto de salud, escuela e instituto de enseñanza media, servicio de agua, energía eléctrica, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Soyate	Puesto de salud, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Hato	Puesto de salud, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Suquinay	Puesto de salud, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
Encuentro de Navajas	Puesto de salud, instituto de educación básica, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
Los Astales	Puesto de salud, instituto de educación básica, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Chile	Puesto de salud, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
El Carrizo	Puesto de salud, escuela e instituto de educación básica, servicio de agua, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.
Santo Domingo Los Ocotes	Contratación de personal para puesto de salud, servicio de agua, construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento de vías de acceso.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La mayoría de comunidades no cuentan con infraestructura necesaria para el desarrollo social del Municipio. La mayor necesidad detectada, se encuentra en el área de salud.

En el tema de educación, es necesaria la contratación de maestros, así como la construcción de nuevas escuelas e institutos de educación básica, debido a que en algunas aldeas los niños deben recorrer varios kilómetros para asistir a los centros de estudio.

Se determinó que es necesaria la instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas, así como implementar el servicio de extracción de basura en las comunidades que no cuentan con este servicio.

## **1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS**

Dentro del Municipio se observaron distintos factores que representan amenazas y vulnerabilidades a los que está expuesta la población, por tal razón en este apartado se abordan los tipos de riesgos y vulnerabilidades que se identificaron.

### **1.10.1 Matriz de identificación de riesgos**

En la siguiente matriz se identifican los riesgos a través de una lista de los centros poblados, los cuales a su vez se categorizan por su origen:

**Tabla 6**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2013**

Clasificación	Tipo de riesgo	Centro poblado
<b>Naturales</b>	Daño en red vial por deslizamientos causados por sismos.	Colonia Nuevo Santo Domingo y aldea El Suquinay.
	Inhabilitación de entrada principal del Municipio, por hundimiento del suelo.	Cabecera Municipal
	Pérdidas materiales, daño en viviendas y plantaciones por inundaciones.	Aldeas: Agua Caliente, Cucajol, Dolores, El Carrizo, El Chile, El Limón, El Soyate, Jocotales, Llano Largo, Los Gracianos, Santa Cruz El Carrizo y Joya Honda.
	Daños en infraestructura, hogares y colapso de instituciones por sismos y terremotos.	Área rural
	Colapso de red de drenajes, pérdida de cultivos y daños en viviendas por tormentas severas. Soterramiento de viviendas e inundaciones por construcción en superficies inadecuadas.	Casco urbano  Colonia Nuevo Santo Domingo
<b>Socio naturales</b>	Pérdidas materiales, daño en viviendas y plantaciones a orillas de ríos que se desbordan.	Aldeas: Agua Caliente, Cucajol, Dolores, El Carrizo, El Chile, El Limón, Jocotales y Santa Cruz El Carrizo
	Daño en cultivos por plagas y enfermedades gastrointestinales causadas por plagas de moscas derivado por el mal manejo de los desechos sólidos.	Todo el Municipio
<b>Antrópicos</b>	Insalubridad por falta de drenajes y letrinas adecuadas.	Aldeas: El Naranjo, Los Astales, El Hato, Cucajol, Dolores, El Carrizo, El Chile, El Chorro, El Soyate, El Suquinay, Encuentro de Navajas, Jocotales, Las Moritas, El Aguacatillo, Llano Largo, Los Amates, Los Gracianos, Los Planes, Santa Cruz El Carrizo, Santo Domingo Los Ocotes.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Antrópicos</b>	Enfermedades gastrointestinales y de la piel por uso de agua no apta para consumo y uso de ríos contaminados	Todo el Municipio
	Agresiones físicas por delincuencia común (robos).	Aldeas: Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes
	Pérdida de hectáreas de bosques por incendios forestales.	Aldea El Naranja

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los riesgos más latentes que se encontraron en el Municipio son los originados por las inundaciones y los incendios forestales, los cuales se han incrementado en el presente año de estudio.

### **1.10.2 Matriz de identificación de vulnerabilidades**

A continuación se detallan las vulnerabilidades a que está expuesta y propensa la población del municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.



**Tabla 7**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Matriz de Identificación de Vulnerabilidades**  
**Año: 2013**

<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Que los hace vulnerable</b>	<b>Centro poblado</b>
Ambiental-ecológica	Lluvias copiosas y tala de árboles	Municipio de San Antonio La Paz
Culturales	A culturización, hábitos y costumbres	Cabecera Municipal, Aldeas Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes
Económicas	Bajos ingresos, desempleo	Área rural
Educativas	Falta de conocimientos de riesgos, manejo ambiental y baja escolaridad	Área rural
Físicas	Materiales de vivienda inadecuados y servicios básicos	Área rural
Institucionales	Falta de organización en tema de riesgos de la comunidad	Municipio de San Antonio La Paz
Sociales	Exposición a violencia e inseguridad social	Aldeas Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes
Tecnológicas	Falta de capacitación a productores, fallas en sistemas de control y suministro de servicios	Área rural

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El Municipio cuenta con alto grado de vulnerabilidad por no contar con instituciones que velen por la gestión del riesgo, asimismo, el bajo nivel escolar de la población, los bajos ingresos familiares los hace más vulnerables ante desastres naturales o provocados.

## **1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Para el desarrollo del diagnóstico de la Municipalidad, se realizó de acuerdo a las teorías y leyes existentes con el propósito de determinar la situación administrativo-financiero.

### **1.11.1 Diagnóstico administrativo**

El presente diagnóstico aborda las causas que afectan el funcionamiento de la Municipalidad reflejadas en las distintas áreas administrativas que la integran, para lo cual se utilizará el método de proceso administrativo comprendido por las etapas de planeación, organización, integración, dirección y control.

- **Planeación**

En esta etapa se determinan los objetivos que se pretenden alcanzar y los cursos de acción. De acuerdo a información proporcionada por autoridades de la Municipalidad, se estableció que desde la gestión anterior no se contaba con una planificación estratégica. Derivado de la importancia de este proceso, la administración actual realizó la creación de la misma, instrumento que fue aprobado en diciembre de 2012.

- **Organización**

Se evaluó el sistema organizacional y se estableció que el tipo de departamentalización que utiliza la municipalidad es de tipo funcional, en relación a la división del trabajo carece de sistemas definidos. La institución no cuenta con manual de organización y descriptores de puestos. La seguridad e higiene es deficiente, debido a que no existe señalización de salidas de emergencia, no cuentan con extintores y botiquín de primeros auxilios para el resguardo de la integridad física de los colaboradores.

- **Integración**

El proceso de reclutamiento y selección de personal, se hace a través de entrevistas personales, en las que se tratan datos generales del aspirante al puesto. Se realizan pruebas psicométricas. Se selecciona a la persona, con base a experiencia, conocimientos generales, específicos, afinidad y afiliación al partido político.

Se determinó que solo el personal del Departamento de Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, es quien recibe inducción o capacitación por parte del Ministerio de Finanzas Públicas

Asimismo, se estableció que a partir del año 2013, se implementó un programa de capacitación para todo el personal, a fin de mejorar el servicio que brinda la municipalidad a los habitantes de la comunidad.

- **Dirección**

Entre los elementos de dirección se mencionan: comunicación, motivación, liderazgo y supervisión. Las órdenes o instrucciones se transmiten de forma verbal y escrita. La comunicación interna es de forma verbal; y la comunicación externa de un departamento a otro o presentación de informes a la Alcaldía Municipal, se realiza de forma escrita a través de oficios.

- **Control**

La municipalidad presenta cierta debilidad al momento de verificar los resultados del trabajo realizado por los empleados, debido a que no se analizan y evalúan constantemente las tareas solicitadas por los jefes inmediatos o por una autoridad superior.

Existen áreas en las que no se tiene acceso a sistemas informáticos de control de transacciones, de manera que cuando son requeridos informes no se dispone inmediatamente de la información.

Carecen de parámetros para la medición correcta del desempeño, que garantice el cumplimiento de los objetivos, lo cual dificulta tener una referencia que indique hasta donde se pretende llegar.

### **1.11.2 Diagnóstico financiero**

La municipalidad tiene a cargo la administración de los recursos financieros del Municipio, realizan el registro de las operaciones en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- implementado a partir del año 2011, este sistema permite el registro oportuno de las operaciones presupuestarias y contables, el cual es de utilidad en la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales.

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- tiene a cargo el aprovechamiento de los recursos financieros y es responsable de brindar información financiera

El sistema financiero municipal se integra por el presupuesto, contabilidad integrada, tesorería, préstamos y donaciones.

El siguiente cuadro presenta la formulación presupuestaria de ingresos de la municipalidad:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Formulación Presupuestaria de Ingresos de la Municipalidad**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Ordinarios</b>	<b>937,856</b>	<b>880,256</b>	<b>880,256</b>	<b>1,118,700</b>	<b>1,909,950</b>
Ingresos tributarios	493,539	492,880	492,880	439,900	309,950
Ingresos no tributarios	31,500	91,500	91,500	311,500	1,177,000
Venta de bienes y servicios	67,220	45,100	45,100	40,300	71,500
Ingresos de operación	344,597	242,776	242,776	322,000	346,500
Rentas de la propiedad	1,000	8,000	8,000	5,000	5,000
<b>Transferencias</b>	<b>11,762,144</b>	<b>12,619,744</b>	<b>12,619,744</b>	<b>12,381,300</b>	<b>12,190,050</b>
Transferencias corrientes	1,965,510	2,823,110	2,823,110	2,584,666	4,458,247
Transferencias de capital	9,796,634	9,796,634	9,796,634	9,796,634	7,731,803
<b>Endeudamiento público</b>					
Endeudamiento público					-
<b>Total</b>	<b>12,700,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>14,100,000</b>

Fuente: elaboración propia, con base a la formulación presupuestaria de ingresos proporcionado por la municipalidad de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Durante el período observado la formulación presupuestaria de ingresos muestra un estancamiento con crecimiento moderado; si se considera 2009 como año base existe un aumento de Q.800,000.00 en el año 2010 equivalente al 6%, y se registra otro aumento en el 2013 de Q. 1,400,000.00 equivalente a 11%.

Los ingresos recaudados por la municipalidad se integran por los siguientes rubros: ingresos propios, transferencias del gobierno central y deuda pública.

Los ingresos propios a su vez están integrados por ingresos de carácter tributario, no tributario y de capital.

A continuación se presenta el cuadro de ejecución presupuestaria de ingresos de la Municipalidad:

**Cuadro 11**  
**Municipalidad de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos de la Municipalidad**  
**Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	A mayo 2013
<b>Ordinarios</b>	<b>730,031</b>	<b>4,301,054</b>	<b>744,415</b>	<b>5,000,851</b>	<b>1,028,970</b>
Ingresos tributarios	356,941	146,360	176,200	251,880	229,607
Ingresos no tributarios	86,436	3,703,261	268,903	4,335,443	599,739
Venta de bienes y servicios	43,348	16,780	19,535	61,618	16,745
Ingresos de operación	238,237	432,286	279,492	338,801	161,691
Rentas de la propiedad	5,069	2,367	285	13,109	21,188
<b>Transferencias</b>	<b>13,909,653</b>	<b>11,884,426</b>	<b>14,133,899</b>	<b>20,501,520</b>	<b>6,633,171</b>
Transferencias corrientes	1,616,248	1,541,304	1,612,868	3,109,773	832,733
Transferencias de capital	12,293,405	10,343,122	12,521,031	17,841,747	5,800,438
<b>Endeudamiento público</b>	<b>1,005,159</b>	<b>1,984,384</b>	<b>1,325,000</b>	<b>450,000</b>	-
Endeudamiento público	1,005,159	1,984,384	1,325,000	450,000	-
<b>Total</b>	<b>15,644,843</b>	<b>18,169,864</b>	<b>16,203,314</b>	<b>26,402,371</b>	<b>7,662,141</b>

Fuente: elaboración propia, con base a ejecución presupuestaria de ingresos año 2009 al 2013 proporcionada por la municipalidad de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Se puede observar que en todos los años la Municipalidad recibió sin mayores dificultades los ingresos proyectados. Los años que mas ingresos obtuvo son 2012 con Q.26,402,371 seguido del 2010 con Q.18,169,864, 96% y 35% mas de lo presupuestado respectivamente.

En el 2012 el rubro que sobrepasó la proyección de ingresos fue el de transferencias de capital por un monto de Q.8,045,113.00 quetzales equivalente al 82%. Además es positivo observar como la deuda publica ha tenido una reducción del 4% en el mismo período de años en cuestión.

El siguiente cuadro presenta la formulación presupuestaria de egresos de la Municipalidad:

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Formulación Presupuestaria de Egresos de la Municipalidad**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>2,864,026</b>	<b>2,053,736</b>	<b>3,154,641</b>	<b>3,672,796</b>	<b>4,014,815</b>
Actividades centrales	2,864,026	2,053,736	3,154,641	3,672,796	4,014,815
<b>Inversión</b>	<b>7,120,659</b>	<b>8,446,264</b>	<b>7,838,359</b>	<b>7,275,204</b>	<b>7,581,185</b>
Salud y ambiente	1,975,872	1,608,893	1,682,453	1,739,603	1,816,237
Gestión educativa	1,070,198	1,246,158	790,000	499,846	918,000
Red vial	2,645,958	3,643,831	2,718,906	1,812,255	3,741,382
Servicios sociales, culturales y deportivos	538,000	1,118,582	669,000	350,000	949,566
Desarrollo comunitario	890,631	828,800	1,978,000	2,873,500	
Seguridad alimentaria					156,000
<b>Deuda Pública</b>	<b>2,715,315</b>	<b>3,000,000</b>	<b>2,507,000</b>	<b>2,552,000</b>	<b>2,504,000</b>
Deuda pública	2,715,315	3,000,000	2,507,000	2,552,000	2,504,000
<b>Total</b>	<b>12,700,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>13,500,000</b>	<b>14,100,000</b>

Fuente: elaboración propia con base a la formulación presupuestaria de egresos proporcionado por la municipalidad de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Durante el período observado la formulación presupuestaria de egresos muestra aumento en los gastos de funcionamiento; si se parte del año 2009 al 2013 el incremento asciende a 5%.

Es positivo resaltar que el rubro de deuda pública muestre una reducción del 3%, sin embargo los rubros de salud, ambiente y gestión educativa también ha tenido reducción dentro del presupuesto lo cual no es positivo en la gestión municipal. Asimismo cabe señalar que hasta el año 2013 se consideró dentro del presupuesto un rubro de seguridad alimentaria equivalente al 1% del total del presupuesto.

El siguiente cuadro presenta la formulación presupuestaria de egresos de la Municipalidad:

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Municipalidad**  
**Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	A mayo 2013
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>2,916,915</b>	<b>6,787,164</b>	<b>2,722,967</b>	<b>8,467,050</b>	<b>2,057,054</b>
Actividades centrales	2,916,915	6,787,164	2,722,967	8,467,050	2,057,054
<b>Inversión</b>	<b>11,407,053</b>	<b>7,793,946</b>	<b>9,709,929</b>	<b>10,609,769</b>	<b>7,738,601</b>
Salud y ambiente	4,514,974	1,959,973	2,484,765	1,401,530	1,222,463
Gestión educativa	1,015,111	1,264,445	1,207,881	207,400	1,607,407
Red vial	5,122,239	4,023,430	4,551,389	2,330,809	3,704,298
Servicios sociales, culturales y deportivos	330,467	269,357	323,549	426,384	293,371
Desarrollo comunitario	424,262	276,741	1,142,345	6,243,646	845,151
Seguridad alimentaria	-	-	-	-	65,911
<b>Deuda pública</b>	<b>1,986,692</b>	<b>3,731,039</b>	<b>3,573,291</b>	<b>3,401,835</b>	-
Deuda pública	1,986,692	3,731,039	3,573,291	3,401,835	-
<b>Total</b>	<b>16,310,660</b>	<b>18,312,149</b>	<b>16,006,187</b>	<b>22,478,654</b>	<b>9,795,655</b>

Fuente: elaboración propia, con base a ejecuciones presupuestarias de egresos año 2009 al 2013 de la municipalidad de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Se puede observar que el rubro de gastos de funcionamiento se elevo en un 20% del año 2009 al 2012, no así los egresos por salud y ambiente que se redujo en un 22% y gestión educativa 5%.

Otro de los rubros en que más invierte el gobierno municipal es el de red vial que representa el 38% del presupuesto ejecutado a mayo del 2013, seguido por el rubro de actividades centrales con 21%. El rubro en el que menos se invierte es seguridad alimentaria .

El siguiente cuadro presenta las transferencias que recibe la Municipalidad:



**Cuadro 14**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Transferencias a la Municipalidad**  
**Del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	A mayo 2013
Constitucional	4,737,570	4,418,927	4,452,567	8,403,340	2,324,983
IVA Paz	4,556,883	4,389,925	4,666,564	8,991,628	2,372,712
Vehículos	314,891	291,560	320,387	872,744	282,288
Petróleo	165,538	162,607	143,400	237,927	61,074
CODEDE El Progreso	4,131,501	2,619,477	4,550,011	2,440,360	1,587,665
Aporte de personas y unidades familiares	3,270	1,930	970	5,520	4,450
<b>Total</b>	<b>13,909,653</b>	<b>11,884,426</b>	<b>14,133,899</b>	<b>20,951,519</b>	<b>6,633,171</b>

Fuente: elaboración propia con datos de transferencias hacia la municipalidad.

El mayor ingreso proviene del rubro constitucional, IVA Paz y las del CODEDE que representan un 35, 36 y 24 % respectivamente los cuales se destinan para funcionamiento, mientras que, en concepto de impuesto sobre circulación de vehículos, petróleo, aportes de personas y unidades familiares no son representativos derivado que en promedio oscilan en 2% en relación al total de las transferencias.

#### • Fuentes de financiamiento

El financiamiento que obtiene la municipalidad proviene de los ingresos propios y de transferencias del gobierno central, en los últimos años se evidencia que la administración municipal ha sido dependiente de la asignación presupuestaria del Estado ya que el 91.5% de los ingresos se concentra en los aportes del Gobierno Central y la tendencia se mantiene en los últimos años; en el período 2009-2012 se encuentran integrados por el aporte constitucional con un 47%, IVA Paz con 48%, impuesto sobre vehículos 4% y el impuesto a la distribución del petróleo con el 1% y las provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo.

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Es la actividad económica integrada por la compra y venta de bienes y servicios a nivel regional, nacional e internacional que tiene el Municipio con otros mercados que contribuye a la generación de ingresos.

### **1.12.1 Flujo comercial**

Los principales productos que importa el Municipio son: abarrotes, frutas, verduras, vestuario, calzado, materiales de construcción, equipo y herramientas; estas provienen de la ciudad capital y del municipio de Sanarate debido a la cercanía del área.

Los principales productos agrícolas de exportación son: café con destino al municipio de Antigua Guatemala departamento de Sacatepéquez y el municipio de Palencia departamento de Guatemala, el tomate, maíz, frijol, loroco y sábila con destino a la ciudad capital y Sanarate departamento de El Progreso.

### **1.12.2 Flujo financiero**

Son los recursos empleados para financiar actividades productivas obtenidas principalmente de fuentes internas como el ahorro familiar, cosechas de períodos anteriores, mano de obra familiar y remesas familiares los cuales propician un crecimiento económico.

Derivado de la emigración hacia otros países, se identificó en el Municipio que el flujo de ingresos en concepto de remesas según información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural y Cooperativa Guayacan Ltda., en promedio ingresan 10 remesas anuales que ascienden a \$.19,212.58 equivalentes a Q.153,700.63.

## CAPÍTULO II

Este capítulo presenta la estructura agraria, la tenencia, concentración, uso actual de la tierra y potencial productivo, que influyen en la producción y vida de los habitantes del Municipio.

### 2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye un factor importante para la explotación de las actividades agrícolas, forestales y pecuarias. Se estudiará la forma de tenencia, grado de concentración, uso y potencial de la tierra.

#### 2.1.1 Tenencia de la tierra

Propia, arrendada, colonato, usufructo, ocupadas y otras formas (prestada), tal como se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Formas de Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003, 2013**

Formas de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	Superficie Mz	%	Superficie Mz	%	Superficie Mz	%
Propia	13,228.94	96.33	6,589.95	98.59	5,551.63	98.03
Arrendada	437.39	3.18	72.78	1.09	111.35	1.97
Colonato	2.67	0.02	1.00	0.02		
Usufructo			10.18	0.15		
Ocupada	59.20	0.43				
Otra	4.84	0.04	10.33	0.15		
<b>Total</b>	<b>13,733.04</b>	<b>100.00</b>	<b>6,684.24</b>	<b>100.00</b>	<b>5,662.98</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La forma de tenencia que predomina es la propia. Esto a causa de que a través del tiempo las familias heredan a sus descendientes las tierras, o a través de la compra directa de terrenos.

### 2.1.2 Uso actual de la tierra

Se puede entender por uso de la tierra, a la función o destino que se le asigna a un área o porción determinada de tierra.

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Uso Actual de la Tierra por Manzana y Porcentajes**  
**Años: 1979, 2003, 2013**

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Cultivos agrícolas	2,786.4	30.75	3,453.58	40.50	5,580.48	98.54
Pastos			1,689.61	19.82	12	0.21
Bosques y montes	6,273.61	69.25	2,730.43	32.02	70.5	1.25
Otras tierras			653.43	7.66		
<b>Total</b>	<b>9,060.01</b>	<b>100.00</b>	<b>8,527.05</b>	<b>100.00</b>	<b>5,662.98</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La mayor parte de los suelos es utilizada para la actividad agrícola la cual es representada en un 98.54% de la totalidad de manzanas de la muestra. Sin embargo según las interpolaciones del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, en los suelos de este Municipio está concentrada en la actividad agroforestal la cual tiene una potencialidad del 54.21% y 24.59% de agrícola. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010).

Escasamente se observa el uso de la tierra para pasto y bosques. No existe ningún área de reserva.

### 2.1.3 Concentración de la tierra

El cuadro siguiente, muestra la distribución de la concentración de la tierra en el Municipio, según Censos Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, 2003 y datos según investigación de campo 2013.

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca**  
**Años: 1979, 2003, 2013**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Microfincas	156	17.18	74.38	0.54
Subfamiliares	548	60.35	1,717.05	12.50
Familiares	140	15.42	3,338.97	24.32
Multifamiliares	64	7.05	8,602.64	62.64
<b>Total censo 1979</b>	<b>908</b>	<b>100.00</b>	<b>13,733.04</b>	<b>100.00</b>
Subfamiliares	1,491	91.70	2,501.13	29.33
Familiares	106	6.52	2,475.88	29.04
Multifamiliares	29	1.78	3,550.04	41.63
<b>Total censo 2003</b>	<b>1,626</b>	<b>100.00</b>	<b>8,527.05</b>	<b>100.00</b>
Microfincas	86	41.35	40.47	0.71
Subfamiliares	94	45.19	244.38	4.32
Familiares	9	4.33	194.13	3.43
Multifamiliares	19	9.13	5,184.00	91.54
<b>Total muestra 2013</b>	<b>208</b>	<b>100.00</b>	<b>5,662.98</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El número de microfincas según el censo de 1979 ascendía a la cantidad de 156 microfincas y representaba el 0.54% del total de la superficie de manzanas censadas. Según la encuesta realizada en el 2013 este representa el 0.71% de

la totalidad de la muestra, por lo que se puede observar un leve crecimiento comparado al censo de 1979 de un 0.17%.

Respecto a las fincas subfamiliares en los censos de 1979 y 2003 representaban el 12.50% y 29.33% respectivamente. En la encuesta realizada en el 2013 estas representan el 4.32% por lo que se observa una disminución en los porcentajes del 8.18% y 25.01%, comparado con los censos de 1979 y 2003 respectivamente.

Parecida situación es la de las fincas familiares que según los censos de 1979 y 2003 representaban el 24.32% y 29.04% respectivamente del total de las superficie de manzanas censadas, sin embargo en el 2013 solo el 3.43% del total de la muestra encuestada corresponde a las fincas subfamiliares lo cual refleja una disminución del 20.88% y 25.58% respectivamente.

Todo lo contrario sucede con las fincas multifamiliares que en los censos de 1979 y 2003 representaban el 62.64% y el 41.63%. En la encuesta del 2013 este rubro representa el 91.54% de la totalidad de la muestra.

Este fenómeno de crecimiento de la fincas multifamiliares corresponde básicamente a la compra de terrenos clasificados anteriormente como fincas familiares y subfamiliares.

#### **2.1.4 Coeficiente de Gini**

Es una medida que se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, departamento, municipio etc. También puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

A continuación cuadros de los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y datos según encuesta del año 2013 que muestran el grado de concentración de la tierra a través del coeficiente de Gini.

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca**  
**Censo Agropecuario 1979**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en manzanas		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))
Microfincas	156	17	74.38	1	17	1		
Subfamiliares	548	60	1,717.05	12	77	13	221	77
Familiares	140	16	3,338.97	24	93	37	2,849	1,209
Multifamiliares	64	7	8,602.64	63	100	100	9,300	3,700
<b>Total censo</b>	<b>908</b>	<b>100</b>	<b>13,733.04</b>	<b>100</b>			<b>12,370</b>	<b>4,986</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i(X_i + 1)}{100} \rightarrow CG = \frac{12,370 - 4,986}{100} \rightarrow CG = 0.74$$

La concentración de la tierra en ese entonces era alta. Y el coeficiente de Gini de 0.74.

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca**  
**Censo Agropecuario 2003**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))
Subfamiliares	1,491	92	2,501.13	29	92	29		
Familiares	106	6	2,475.88	29	98	58	5,336	2,842
Multifamiliares	29	2	3,550.04	42	100	100	9,800	5,800
<b>Total censo</b>	<b>1,626</b>	<b>100</b>	<b>8,527.05</b>	<b>100</b>			<b>15,136</b>	<b>8,642</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i(X_i + 1)}{100} \rightarrow CG = \frac{15,136 - 8,642}{100} \rightarrow CG = 0.65$$

La concentración de la tierra como se puede observar para el año en mención seguía alta. Según coeficiente de Gini de 0.65.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Acumulación de Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca**  
**Encuesta 2013**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en Manzanas		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas $X_i$	Superficie $Y_i$	$X_i(Y_{i+1})$	$Y_i(X_{i+1})$
Microfincas	86	42	40.47	1	42	1		
Subfamiliares	94	45	244.38	4	87	5	210	87
Familiares	9	4	194.13	3	91	8	696	455
Multifamiliares	19	9	5,184.00	92	100	100	9,100	800
<b>Total muestra</b>	<b>208</b>	<b>100</b>	<b>5,662.98</b>	<b>100</b>			<b>10,006</b>	<b>1,342</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i(X_i + 1)}{100} \rightarrow CG = \frac{10,006 - 1,342}{100} \rightarrow CG = 0.87$$

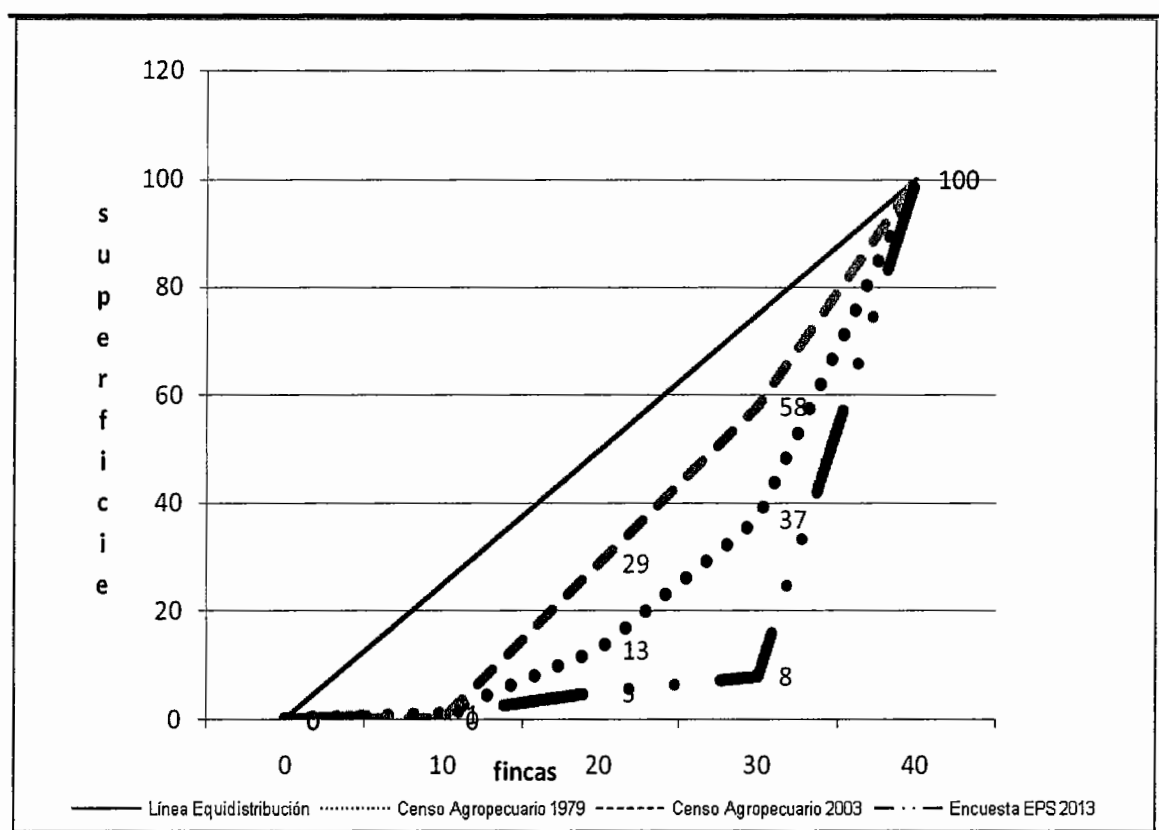
El grado de concentración observado anteriormente se analiza a través del coeficiente de Gini. De acuerdo a los datos que arrojaron los últimos dos Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2013, el resultado obtenido es de 0.74, 0.65 y 0.87 respectivamente, lo que muestra una concentración alta de la tierra según datos del III Censo Agropecuario del año 1979, IV Censo Agropecuario del año 2003 y concentración muy alta según datos de encuesta 2013. Eso quiere decir que la tierra sigue concentrada en muy pocas manos.



### 2.1.5 Curva de Lorenz

El comportamiento de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta en la gráfica siguiente:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003, 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La concentración de la tierra según los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 es alta. Y según la encuesta 2013, la concentración de la tierra es muy alta, esto quiere decir que la tierra continúa en pocas manos.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Representa las actividades agrícolas pecuarias, artesanales, y agroindustriales, que se desarrollan dentro del municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso que contribuyen a la generación de empleo y desarrollo de la comunidad.

A continuación información de las actividades productivas mas relevantes encontradas en el Municipio.

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2013**

<b>Actividades</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción Q</b>	<b>%</b>
Agrícola	1,722	63.40	123,693,650	72.52
Pecuaria	471	17.34	26,637,983	15.62
Artesanal	64	2.36	12,671,400	7.43
Agroindustrial	22	0.81	7,554,800	4.43
Comercio	362	13.33		
Servicios	75	2.76		
<b>Total</b>	<b>2,716</b>	<b>100.00</b>	<b>170,557,833</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La actividad mas representativa del Municipio es la agrícola con 72.52% del total de la producción, seguida por la pecuaria con 15.62%, artesanal con 7.43 % y 4.43% de las agroindustriales.

### 2.2.1 Agrícola

Los principales productos agrícolas en la economía del Municipio son: café cereza, maíz, frijol, tomate, loroco, banano y poco significativo el de sábila, se puede indicar que los productos complementarios para autoconsumo son los siguientes: flor de izote, jocote, aguacate, mango, y ayote, es importante indicar

que el Municipio cuenta con una variedad de árboles frutales entre los que se puede mencionar, naranja, mandarina, limón, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestran los principales productos agrícolas del Municipio

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Producción Agrícola por Unidades Extensión, Volumen y Valor de la**  
**Producción Agrícola**  
**Según Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2013**

<b>Estrato Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>U/M</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
<b>Microfincas</b>						
<b>Totales</b>	<b>171</b>	<b>73</b>		<b>3,930</b>		<b>527,500</b>
Café	9	5	Quintal	750	150	112,500
Maíz	84	34	Quintal	680	125	85,000
Frijol	75	32	Quintal	480	250	120,000
Tomate	2	1	Caja	2,000	100	200,000
Loroco	1	1	Quintal	20	500	10,000
<b>Subfamiliares</b>						
<b>Totales</b>	<b>176</b>	<b>349</b>		<b>32,305</b>		<b>3,918,150</b>
Café	18	58	Quintal	8,700	150	1,305,000
Maíz	78	145	Quintal	2,900	125	362,500
Frijol	69	127	Quintal	1,905	250	476,250
Tomate	4	8	Caja	16,000	100	1,600,000
Banano	4	7	Quintal	2,240	60	134,400
Loroco	2	3	Quintal	60	500	30,000
Sábila	1	1	Quintal	500	20	10,000
<b>Familiares</b>						
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>137</b>		<b>20,180</b>		<b>2,608,000</b>
Café	6	100	Quintal	15,000	150	2,250,000
Maíz	1	10	Quintal	200	125	25,000
Frijol	1	12	Quintal	180	250	45,000
Banano	1	15	Quintal	4,800	60	288,000
<b>Multifamiliares</b>						
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>5184</b>		<b>777,600</b>		<b>116,640,000</b>
Café	19	5184	Quintal	777,600	150	116,640,000
<b>Total general</b>	<b>375</b>	<b>5743</b>		<b>834,015</b>		<b>123,693,650</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior el producto agrícola mas representativo para la economía del Municipio es el café con un aporte en quetzales de ciento veinte millones trescientos siete mil quinientos (120,307,500.00), seguido de la producción de tomate con un aporte de un millón ochocientos mil quetzales (Q.1,800.000.00). Estos dos productos son los más significativos. El maíz el frijol el loroco, banano y sábila contribuyen de manera menos significativa.

El cultivo de café también aporta fuentes de trabajo temporal para los comunitarios, ya que muchas personas son contratadas en tiempos de cosecha en los meses de octubre, noviembre, diciembre, y enero.

El cultivo de maíz y frijol, utiliza mano de obra familiar y en poca proporción asalariada, la tierra es utilizada para doble propósito en los primeros meses se cultiva maíz y en el segundo semestre se cultiva frijol, el corte es simultaneo y se destina para el autoconsumo, el excedente se vende en el mercado nacional.

La producción de tomate utiliza mano de obra en gran parte se contratan hombres y mujeres para dicho proceso. El banano por ser una producción perecedera conforme se realiza el corte al siguiente día se distribuye en el mercado nacional.

### **2.2.2 Pecuaria**

La producción pecuaria, en el Municipio, constituye otra de las actividades que favorecen el desarrollo económico y social.

Económicamente es una fuente de trabajo generadora de ingresos para la población. La mayor producción se genera en las fincas subfamiliares y familiares, la cual se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Producción Pecuaria**  
**Según Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2013**

<b>Fincas/ Productos</b>	<b>Cantidad unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
<b>Microfinca</b>					<b>462,575</b>
<b>Aviar</b>					<b>202,400</b>
Gallina ponedora	1,213	Unidad	2,426	75	181,950
Pollos y pollitos	95	Unidad	190	15	2,850
Patos	87	Unidad	174	50	8,700
Pavos	34	Unidad	68	125	8,500
Gansos	2	Unidad	4	100	400
<b>Porcino</b>					<b>43,200</b>
Carne	18	Unidad	36	1,200	43,200
<b>Bovino</b>					<b>203,500</b>
Carne	37	Unidad	37	5,500	203,500
<b>Equino</b>					<b>12,500</b>
Crianza y pastoreo	5	Unidad	5	2,500	12,500
<b>Cunino</b>					<b>975</b>
Engorde/carne	13	Unidad	39	25	975
<b>Subfamiliares</b>					<b>12,581,000</b>
<b>Aviar</b>					<b>2,662,000</b>
Producción huevos	8,800	Cartón	96,800	27.50	2,662,000
<b>Porcino</b>					<b>9,384,000</b>
Engorde/carne	1,840	Unidad	5,520	1,700	9,384,000
<b>Bovino</b>					<b>535,000</b>
Carne	58	Unidad	58	5,500	319,000
Lechero	12	Litro	43,200	5	216,000
<b>Familiares</b>					<b>6,045,408</b>
<b>Aviar</b>					
Producción huevos	20,000	Cartón	219,833	27.50	6,045,408
<b>Multifamiliares</b>					<b>7,549,000</b>
<b>Aviar</b>					<b>6,300,000</b>
Gallina ponedora	180,000	Unidad	180,000	35	6,300,000
<b>Bovino</b>					<b>1,249,000</b>
Carne en pie	142	Unidad	142	5,500	781,000
Lecheras	26	Litro	93,600	5	468,000
<b>Totales</b>					<b>26,637,983</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013

Del estudio realizado en el Municipio, se determinó que la concentración de producción en el segmento microfinca es relativamente pequeño con el dos por ciento (2%) derivado de los pequeñas unidades productivas que generan ingresos por la venta ocasional, puesto que la mayoría de su producción es para

consumo propio, este segmento no genera empleo, porque utiliza mano de obra familiar y no generan un pago de jornal por la actividad que se realice.

La concentración de mayores ingresos por producción se realiza en las fincas subfamiliares con el 46% del total de la producción, con las producciones de aviar con postura/venta, de huevos, el porcino con el engorde.

En las familiares participan con 25% con sus ventas de postura/huevos; en las multifamiliares 27% desarrolla la explotación de aviar con engorde/carne, acompañado de Bovino con carne en pie y la leche

### **2.2.3 Artesanal**

Se detectó que existen diversas ramas de artesanía tradicional, entre las que destacan: la herrería, panadería y blockera.

La producción artesanal es generada por pequeñas empresas individuales, constituidas por un maestro artesano y de uno a dos ayudantes aprendices que utilizan herramientas manuales para la elaboración de sus productos. Se caracteriza por la escasa mano de obra calificada, en la mayoría de los casos sus procesos han sido aprendidos por herencia, por lo que se desconocen nuevas técnicas y procesos de elaboración. La mano de obra que participa en la elaboración de productos en este sector proviene de la familia y en menos cantidad se utiliza asalariada.

En el siguiente cuadro se muestran las principales actividades productivas artesanales y su aporte a la economía del Municipio:

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Año: 2013**

Actividad	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
<b>Pequeño artesano</b>	<b>20</b>		<b>11,631,120</b>		<b>4,369,800</b>	
<b>Herrería</b>	<b>8</b>		<b>1,680</b>		<b>1,054,200</b>	<b>100</b>
Puertas		Unidad	672	1,100	739,200	70
Balcones		Unidad	504	350	176,400	17
Ventanas		Unidad	504	275	138,600	13
<b>Panadería</b>	<b>12</b>		<b>11,629,440</b>		<b>3,315,600</b>	<b>100</b>
Pan dulce		Unidad	5,400,000	0.25	1,350,000	41
Pan francés		Unidad	6,048,000	0.25	1,512,000	45
Pastelitos		Unidad	181,440	2.50	453,600	14
<b>Mediano artesano</b>	<b>4</b>		<b>3,316,800</b>		<b>8,301,600</b>	<b>100</b>
<b>Blockera</b>	<b>4</b>		<b>3,316,800</b>		<b>8,301,600</b>	<b>100</b>
Block 10x20x40 cm.		Unidad	96,000	2.50	240,000	3
Block 15x20x40 cm.		Unidad	2,184,000	2.50	5,460,000	66
Block 20x20x40 cm.		Unidad	192,000	2.55	489,600	6
Soleras "U"		Unidad	844,800	2.50	2,112,000	25
<b>Total</b>	<b>24</b>		<b>14,947,920</b>		<b>12,671,400</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la actividad artesanal la herrería representa el 8% del total de la producción del Municipio. Según datos obtenidos, la producción de puertas de metal representan un 70% del total de la producción, debido a una mayor demanda, seguido de los balcones con 17% y 13% que corresponde a ventanas.

Las panaderías representan la segunda actividad artesanal de mayor importancia dentro del Municipio y que representan el 26% del total de la producción. Contribuyen con productos de consumo diario como pan dulce 41%, francés 45% y pastelitos 14%. Los pequeños artesanos no tienen

capacitación, tecnología y herramientas adecuadas para elevar la producción que les brinde mayores beneficios económicos.

Las blockeras generan el 66% del total de la producción artesanal del Municipio, entre sus productos, el más representativo es el block de 15x20x40 cm. con el 66% del total de la producción de block y las soleras o block U con un 25%, el block de 10x20x40 cm. y 20x20x40 cm. representan un 3% y 6% respectivamente.

### **2.2.5 Agroindustrial**

La producción agroindustrial es la actividad que transforma los productos de la agricultura, ganadería, riqueza forestal y pesca en productos elaborados.

En el Municipio la actividad agroindustrial identificada es un beneficio húmedo de café, que se dedica a transformar el café cereza en pergamino.

El volumen y valor de la producción que se desarrolla en el beneficio de café es de 35,552 quintales de café cereza con valor de Q.150.00 cada quintal, lo que hace un total de Q.5,332,800.00.

Con el proceso de los 35,552 quintales de café cereza se obtiene la producción de 8,888 quintales de café pergamino.

El precio de venta de café pergamino para el año 2013, a la fecha de la investigación es de Q.850.00 por quintal, lo que generó un total de ventas de Q.7,554,800.00.



## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

La producción artesanal es generada por pequeñas empresas individuales, constituidas por un maestro artesano y de uno a dos ayudantes aprendices, que utilizan herramientas manuales para la elaboración de sus productos. Se caracteriza por la escasa mano de obra calificada, en la mayoría de los casos sus procesos han sido aprendidos por herencia, por lo que desconocen nuevas técnicas y procesos de elaboración artesanal. La mano de obra que participa en la elaboración de productos en este sector proviene de la familia y en menos cantidad se utiliza mano de obra asalariada.

Los procesos a través de los cuales se elabora un artículo, se realizan en un taller que por lo general se ubica en la vivienda del mismo propietario, no existe una división del trabajo, el artesano inicia un proceso y él mismo termina ese proceso. Al igual que los trabajadores contratados. De conformidad con las técnicas utilizadas en el estudio realizado, se determinó que en esta actividad existe pequeño y mediano artesano, lo cual se desarrolla a continuación.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las principales actividades artesanales identificadas en el Municipio son: fabricación de block para construcción, elaboración de pan, fabricación de puertas y balcones para casas.

Las blockeras generan el 66% del total de la producción artesanal del Municipio, seguido por panaderías que representan 26% y herrerías 8 %.

En el siguiente cuadro se muestra el volumen y valor de la producción que alcanzan las unidades productivas artesanales y el aporte económico que proporcionan al municipio de San Antonio La Paz

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Producción Artesanal**  
**Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Empresa y Producto**  
**Año: 2013**

Actividad	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
<b>Pequeño artesano</b>	<b>20</b>		<b>11,631,120</b>		<b>4,369,800</b>	<b>34</b>
<b>Herrería</b>	<b>8</b>		<b>1,680</b>		<b>1,054,200</b>	<b>100</b>
Puertas		Unidad	672	1,100.00	739,200	70
Balcones		Unidad	504	350.00	176,400	17
Ventanas		Unidad	504	275.00	138,600	13
<b>Panadería</b>	<b>12</b>		<b>11,629,440</b>		<b>3,315,600</b>	<b>100</b>
Pan dulce		Unidad	5,400,000	0.25	1,350,000	41
Pan francés		Unidad	6,048,000	0.25	1,512,000	46
Pastelitos		Unidad	181,440	2.50	453,600	14
<b>Mediano artesano</b>	<b>4</b>		<b>3,316,800</b>		<b>8,301,600</b>	<b>66</b>
<b>Blockera</b>	<b>4</b>		<b>3,316,800</b>		<b>8,301,600</b>	<b>100</b>
Block 10x20x40 cm.		Unidad	96,000	2.50	240,000	3
Block 15x20x40 cm.		Unidad	2,184,000	2.50	5,460,000	66
Block 20x20x40 cm.		Unidad	192,000	2.55	489,600	6
Soleras "U"		Unidad	844,800	2.50	2,112,000	25
<b>Total</b>	<b>24</b>		<b>14,947,920</b>		<b>12,671,400</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la actividad artesanal la herrería representa 8% del total de la producción del Municipio. Según datos obtenidos de la encuesta, la producción de puertas de

metal representan 70% del total de la producción, debido a una mayor demanda, seguido de los balcones con 17% y ventanas 13%.

Las panaderías representan la segunda actividad artesanal de mayor importancia dentro del Municipio representan el 26% del total de la producción. Contribuyen con productos de consumo diario como pan dulce 41%, francés 45% y pastelitos 14%.

Las blockeras generan el 66% del total de la producción artesanal del Municipio, entre sus productos, el más representativo es el block de 15x20x40 cm. con el 66%, las soleras o block U 25%, el block de 10x20x40 cm. y 20x20x40 cm. representan 3% y 6% respectivamente. Esto provoca que el volumen y valor de la producción genere beneficios económicos a los artesanos.

### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

Las unidades productoras se clasifican en pequeños, medianos y grandes artesanos

- **Pequeños artesanos**

Se ocupan en elaborar artículos a mano, con herramientas simples y tradicionales. No existe división de trabajo, se coordinan de forma empírica, el propietario es quien realiza todo el proceso de producción y a la vez también se ocupa de la venta del artículo.

- **Medianos artesanos**

Se ocupan en elaborar artículos con capital mínimo, su situación esta por debajo de los niveles de acumulación, su producción es mínima, las utilidades que generan es para cubrir necesidades básicas, algunos guardan parte de sus ganancias con el objeto de reinvertir y hacer mas grande su negocio. Se apoyan con herramientas que en la mayoría de los casos las han adquirido de segunda

mano y en otros casos construidas por ellos mismos. En esta clasificación se hace uso de mano de obra asalariada que no exceden de cinco trabajadores.

- **Grandes artesanos**

Son aquellos que se les considera como empresa y a algunos se les puede clasificar como empresas industriales. Sus principales características son: acceso a créditos, emplea mano de obra asalariada superior a cinco trabajadores sus procesos son mas tecnificados y cuenta con maquinaria sofisticada, lo que permite obtener mayor rentabilidad en sus operaciones.

### **3.2 Fabricación de block**

La principal actividad artesanal del Municipio es la fabricación de block, en los últimos años ha aumentado su producción debido a las mejoras que los comunitarios le realizan a sus viviendas, y la exportación de este producto a otros departamentos como Izabal y Petén.

La fabricación de block en el municipio de San Antonio la Paz es el producto que mayor ingresos representa de la actividad artesanal. Con lo que aporta ocho millones trescientos un mil seiscientos quetzales (Q.8,301,600.00) aproximadamente, según datos obtenidos de la encuesta realizada en el mes de junio del 2013.

Entre los principales productos se encuentran: el block de 15x20x40 centímetros. Utilizado en la construcción de casas, el block llamado soleras o block en U de 15x20x40 centímetros, que se utiliza para la construcción de casas las cuales sirven para contener el hierro que llevan las paredes en medio; El block de 20x20x40 centímetros es utilizado para la construcción de muros de contención. Por ultimo esta el block de 10x20x40 centímetros que se utiliza en la construcción de casas para divisiones de habitaciones.

### **3.2.1 Mediano artesano**

Son aquellos artesanos que se dedican a elaborar productos con un capital modesto ,en la mayoría de los casos es el propietario junto con el personal contratado no mayor de cinco personas realizan el proceso productivo.

Las maquinarias y herramientas que utilizan son tradicionales como: palas, carretas de mano, azadones, mezcladoras y blockeras que tienen incorporado el molde y tablas que sirven de base para los blocks.

### **3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa**

El proceso productivo de la blockera se desarrolla de forma manual, con equipo y maquinaria no sofisticados como: mezcladora, palas, tablas, cubetas, asimismo las actividades se realizan en un local y se utiliza mano de obra asalariada.

Por otro lado, el uso de financiamiento bancario, de cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S- es inexistente por no contar con garantías exigidas por las entidades de crédito.

- **Fases del proceso productivo**

La fabricación de block comprende varios procesos que se emplean desde la adquisición de los materiales, hacer la mezcla, llenar los moldes hasta ponerlos a secar.

### 3.2.3 Volumen y valor de de la producción por tamaño de empresa y producto

Se determinó que la fabricación artesanal de block comprende una importante fuente de ingresos para la economía del Municipio derivado del volumen y valor de la producción, lo cual se detalla a continuación

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Producción de Block**  
**Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Empresa y Producto**  
**Año: 2013**

Actividad	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
<b>Mediano artesano</b>						
<b>Blockera</b>	<b>4</b>					
Block 10x20x40 cm		Unidad	96,000	2.50	240,000	3
Block 15x20x40 cm		Unidad	2,184,000	2.50	5,460,000	66
Block 20x20x40 cm		Unidad	192,000	2.55	489,600	6
Soleras "U"		Unidad	844,800	2.50	2,112,000	25
<b>Total</b>	<b>4</b>		<b>3,316,800</b>		<b>8,301,600</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Las blockeras generan el 66% del total de la producción artesanal del Municipio, entre sus productos, el más representativo es el block de 15x20x40 cm. con 66% del total de la producción y las soleras o block U 25%, el block de 10x20x40 cm. y 20x20x40 cm representan 3% y 6% respectivamente. Esto repercute en beneficios económicos para los artesanos.

### 3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción por producto y unidad de medida.

Es un cuadro auxiliar en el cual se detallan las cantidades necesarias, expresados en unidad de medida y valores monetarios para cada uno de los elementos que integran el costo unitario del producto (materiales, mano de obra y costos indirectos) para un período determinado.

A continuación se presenta las hojas técnicas del costo directo de producción para los dos tipos de block producido en el Municipio:

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso**  
**Hoja técnica del Costo Directo de Producción de un ciento block de**  
**15x20x40 cm. Mediano artesano**  
**Año: 2013**

Conceptos	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total encuesta Q.	Total imputados Q.
<b>Materiales</b>				<b>149.07</b>	<b>149.07</b>
Cemento	Quintal	1.3891	74.200	103.07	103.07
Arena blanca	Metros	0.4584	83.330	38.20	38.20
Selecto	Metros	0.1152	50.000	5.76	5.76
Agua	Galón	4.1600	0.490	2.04	2.04
<b>Mano de obra</b>				<b>26.00</b>	<b>31.72</b>
Operario de máquina	Destajo	100.00	0.130	13.00	13.00
Mezclador	Destajo	100.00	0.065	6.50	6.50
Paleador	Destajo	100.00	0.065	6.50	6.50
Bonificación incentivo	Destajo	100.00	0.012	-	1.19
Séptimo día (M. O. + Bonif) / 6			0.045	-	4.53
<b>Costos indirectos variables</b>				-	<b>13.20</b>
Prestaciones laborales (30.55 %)			0.093	-	9.33
Cuota patronal (12.67%)			0.039	-	3.87
<b>Costo de un ciento de block</b>				<b>175.00</b>	<b>194.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los materiales representan el 85% del total de la inversión según encuesta y 77% según datos imputados, y es el principal elemento del costo, en donde el cemento es el material más representativo con un aporte del 69% del total de materiales según datos encuestados e imputados. La mano de obra representa 15% del total de la inversión según datos encuestados y 16% según datos imputados.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso**  
**Hoja técnica del Costo Directo de Producción de un ciento block**  
**Tipo Soleras "U" 15x20x40 cm. Mediano artesano**  
**Año: 2013**

Conceptos	Unidad medida	Cantidad	Precio	Total	Total
			unitario Q.	encuesta Q.	Imputados Q.
<b>Materiales</b>				<b>149.07</b>	<b>149.07</b>
Cemento	Quintal	1.38910	74.200	103.07	103.07
Arena blanca	Metros	0.45840	83.330	38.20	38.20
Selecto	Metros	0.11520	50.000	5.76	5.76
Agua	Galón	4.16000	0.49	2.04	2.04
<b>Mano de obra</b>				<b>26.00</b>	<b>31.72</b>
Operario de máquina	Destajo	100.00	0.130	13.00	13.00
Mezclador	Destajo	100.00	0.065	6.50	6.50
Paleador	Destajo	100.00	0.065	6.50	6.50
Bonificación incentivo		100.00	0.012	-	1.19
Séptimo día (M. O. + Bonif) / 6		100.00	0.045	-	4.53
<b>Costos indirectos variables</b>				-	<b>13.20</b>
Prestaciones laborales (30.55 %)			0.093	-	9.33
Cuota patronal (12.67%)			0.039	-	3.87
<b>Costo de un ciento de block</b>				<b>175.00</b> ✓	<b>194.00</b> ✓

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los materiales representan el 85% del total de la inversión según datos encuestados y 77% datos imputados. El cemento es el elemento más



representativo de los materiales con 69% según datos encuestados e imputados y mano de obra 15% según datos encuestados y 16% según datos imputados. Los costos indirectos representan 9% según datos imputados.

### **3.2.5 Costo directo de producción por tamaño de empresa**

Es un estado financiero que presenta las operaciones realizadas desde el inicio de la transformación de los materiales hasta que finaliza el proceso y convertirlo en producto terminado, se utilizó el sistema de costeo directo porque permite conocer los costos que afectan directamente en el proceso productivo.

A continuación se presenta los cuadros del costo directo de la producción de block por el período terminado al 31 de diciembre de 2013.

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Costo Directo de Producción 21,840 Cientos de Block de 15x20x40 cm.**  
**Mediano Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

Producto	Según Encuesta	Según Imputados	Variación	%
<b>Block de 15x20x40 cm.</b>				
<b>Materiales</b>	<b>3,255,647</b>	<b>3,255,647</b>	-	-
Cemento	2,251,075	2,251,075	-	-
Arena blanca	834,255	834,255	-	-
Selecto	125,798	125,798	-	-
Agua	44,519	44,519	-	-
<b>Mano de obra</b>	<b>567,840</b>	<b>688,637</b>	<b>120,797</b>	<b>18</b>
Operario de máquina	283,920	283,920	-	-
Mezclador	141,960	141,960	-	-
Paleador	141,960	141,960	-	-
Bonificación incentivo	-	21,840	25,959	-
Séptimo día	-	98,957	98,967	-
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>-</b>	<b>288,190</b>	<b>288,194</b>	<b>100</b>
Prestaciones laborales	-	203,707	203,707	-
Cuota patronal	-	84,483	84,483	-
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	-
<b>Costo directo de producción</b>	<b>3,823,487</b>	<b>4,232,474</b>	<b>408,987</b>	<b>10</b>
Cientos de block producidos	21,840	21,840	-	
Costo de un ciento de block	175.08	194.00	(19)	
<b>Costo unitario</b>	<b>1.75</b>	<b>1.94</b>	<b>(19)</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El costo directo de producción de 21,840 cientos de block de 15x20x40 centímetros al año, asciende a la cantidad de tres millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y siete quetzales (Q.3,823,487.00), De los cuales la mayor parte es invertida en materiales con un 85% del total según datos encuestados.

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Costo Directo de Producción 8,448 Cientos de Block**  
**Tipo Soleras "U" 15x20x40 cm. Mediano Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Según</b>	<b>Según</b>		
<b>Block tipo Soleras (U)</b>	<b>Encuesta</b>	<b>Imputados</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Materiales</b>	<b>1,259,327</b>	<b>1,259,327</b>	-	-
Cemento	870,746	870,746	-	
Arena Blanca	322,701	322,701	-	
Selecto	48,660	48,660	-	
Agua	17,220	17,220	-	
<b>Mano de obra</b>	<b>219,648</b>	<b>267,966</b>	<b>48,318</b>	<b>18</b>
Operario de máquina	109,824	109,824	-	
Mezclador	54,912	54,912	-	
Paleador	54,912	54,912	-	
Bonificación incentivo	-	10,040	10,041	
Séptimo día	-	38,278	38,282	
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>-</b>	<b>111,475</b>	<b>111,475</b>	<b>100</b>
Prestaciones laborales	-	78,796	78,798	
Cuota patronal	-	32,679	32,680	
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	
<b>Costo directo de producción</b>	<b>1,478,975</b>	<b>1,638,768</b>	<b>159,793</b>	<b>10</b>
Cientos de block producidos	8,448	8,448	8,448	
Costo de un ciento de block	175.03	193.94	19	
<b>Costo unitario</b>	<b>1.75</b>	<b>1.94</b>	<b>19</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El costo directo de producción de 8,448 cientos de block al año, asciende a la cantidad de un millón cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos setenta y

cinco quetzales (Q.1,478,975.00), de los cuales el rubro mas representativo es el de los materiales con un 85 % del total del costo según datos encuestados.

En los cuadros anteriores se determinó que los artesanos no cuantifican dentro de sus costos de producción: las prestaciones laborales, la bonificación incentivo, ni las cuotas patronales establecidas en el Código de Trabajo. Respecto a la mano de obra se determinó que lo cuantifican de otra forma y no según lo establecido en el Código de Trabajo. Por tal motivo existen diferencias entre los costos según encuesta y los costos imputados.

Cabe resaltar que los artesanos dedicados a la producción de block le pagan a destajo a sus trabajadores de la manera siguiente: operario de máquina trece centavos (Q.0.13) por unidad producida, mezclador seis centavos y medio (Q.0.650) al igual que al paleador.

## CAPÍTULO IV

### RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza la rentabilidad y otros indicadores en el área financiera, que permiten determinar con certeza los beneficios que se obtienen en la producción de block.

#### 4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

El estado de resultados es un informe financiero que muestra el resultado de las operaciones de una empresa durante un período determinado, es decir que refleja las ganancias o pérdidas que se originan en el ejercicio de las operaciones.

Los valores expresados en el siguiente cuadro, incluye los datos según encuesta e imputados que representan las operaciones de ingresos y gastos efectuados por los artesanos que se dedican a la elaboración de block. A continuación se presentan los estados de resultados correspondientes:

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso**  
**Producción Artesanal**  
**Estado de Resultados Mediano Artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Según encuesta</b>	<b>Según imputados</b>	<b>Variación</b>
Ventas	7,572,000	7,572,000	-
Block de 15x20x40 cm. (2,184,000 unid. x 2.50)	5,460,000	5,460,000	
Block tipo solera (844,800 unid. X 2.50)	2,112,000	2,112,000	
(-) Costo directo de producción	5,302,462	5,871,242	568,780
Block de 15x20x40 cm. (2,184,000 unid. x 2.50)	3,823,487	4,232,474	413,120

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Block tipo solera (844,800 unid. X 2.50)	1,478,975	1,638,768	159,801
Contribución a la ganancia	2,269,538	1,700,758	(568,780)
(-) Gastos variables de ventas	-	-	-
Ganancia marginal	2,269,538	1,700,758	(568,780)
(-) Costos y gastos fijos	394,490	708,602	314,112
Salarios	197,245	281,666	84,421
Bonificación incentivo	-	32,874	32,874
Séptimo día	-	52,423	52,423
Prestaciones laborales	-	102,064	102,064
Cuota patronal	-	42,330	42,330
Alquileres y servicios	197,245	197,245	-
<b>Ganancia antes del ISR</b>	<b>1,875,048</b>	<b>992,156</b>	<b>(882,892)</b>
(-) ISR 31%	581,265	307,568	(273,697)
Ganancia Neta	1,293,783	684,588	(609,195)
<b>Rentabilidad</b>			
Ganancia neta/ventas netas	0.17	0.09	(0.08)
Ganancia neta/costos+gastos	0.23	0.10	(0.13)

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Del total de ventas el producto mas significativo es el block de 15x20x40 centímetros con un 72%, el resto corresponde al block solera o en U. El costo total de la producción representa el 70% de lo vendido, mientras que los costos y gastos fijos el 5%. El 25% restante corresponde a la ganancia antes de calcular el Impuesto Sobre la Renta

La variación de la ganancia neta entre datos encuesta e imputados se da porque los artesanos no cuantifican de manera correcta la mano de obra, bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones labores y cuotas patronales

#### 4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Analizar la rentabilidad consiste en determinar una relación un porcentaje o índice, que pueda ser utilizado como instrumento de medición a la hora de tomar decisiones en un momento determinado.

Analizar la rentabilidad tiene como objeto estudiar el resultado neto obtenido al finalizar la producción y venta del block. Establecer a través de este análisis nuevas políticas administrativa que ayuden a elevar o mejorar la rentabilidad de las empresas.

#### **4.2.1 Indicadores artesanales**

Se utilizan para analizar la rentabilidad de un producto en unidades físicas y factores monetarios. Para tal efecto se utilizarán los datos imputados obtenidos de los resultados financieros de los .artesanos del Municipio.

- **Análisis de la producción física**

Analiza la productividad de cada uno de los elementos que intervienen en la producción y la medición del producto en cantidad de unidades producidas.

#### **Unidades producidas**

Fórmula:

$$\frac{\text{total unidades producidas}}{\text{número de artesanos}}$$

#### **Block de 15x20x40 cm.**

$$\frac{2,184,000 \text{ unidades de block}}{4 \text{ artesanos}} = 546,000$$

#### **Block solera "U"**

$$\frac{844,800 \text{ unidades de block}}{4 \text{ artesanos}} = 211,200$$

Del total de la producción cada artesano del Municipio produce 546,000 unidades de block de 15x20x40 cm. y 211,200 unidades de block solera o block en U.

**Quintales de cemento utilizados**

Fórmula:

total quintales de cemento utilizados

número de artesanos

**Block de 15x20x40 cm.**30,338 quintales= 7,584.49

4 artesanos

**Block solera “U”**11,735 quintales= 2,933.75

4 artesanos

7,584.49 quintales de cemento se utiliza cada artesano en la producción de block de 15x20x40 cm. y 2,933.75 en la producción de block solera o block en U.

**Cantidad de metros de selecto utilizados**

Fórmula:

total metros de selecto utilizados

unidades producidas

**Block de 15x20x40 cm.**2,515.97 metros de selecto = 0.001152

2,184,000

**Block solera “U”**973.21 metros de selecto = 0.001152

844,800



En la producción de un block de 15x20x40 cm. y de uno tipo solera o en "U", se utiliza 0.001152 metros de selecto.

- **Análisis producción monetaria**

Este indicador mide la relación entre cada uno de los elementos del costo directo de producción y determina el porcentaje de inversión en valores que representa cada uno.

### **Materiales**

Fórmula:

materiales Q. =

Costo directo de producción Q.

#### **Block de 15x20x40 cm.**

Q. 3,255,647 = Q.0.77

Q. 4,232,474

#### **Block solera (U)**

Q. 1,259,327 = Q.0.77

Q. 1,638,768

De cada quetzal invertido en el Costo directo de producción Q.0.77 corresponde al rubro de materiales, en el block de 15x20x40 cm. así como en el block tipo solera o en "U".

### **Mano de obra**

Fórmula:

mano de obra Q.

Costo directo de producción Q.

**Block de 15x20x40 cm.**

$$\frac{Q. \ 688,637}{Q. \ 4,232,474} = Q.0.16$$

$$Q. \ 4,232,474$$

**Block solera "U"**

$$\frac{267,966}{1,638,768} = Q.0.16$$

$$1,638,768$$

De cada quetzal invertido en el Costo directo de producción Q.0.16 corresponde al rubro de mano de obra, en el block de 15x20x40 cm. así como en el block tipo solera o en "U".

**Costos indirectos variables**

Fórmula:

Costos indirectos variables Q.

Costo directo de producción Q.

**Block de 15x20x40 cm.**

$$\frac{Q. \ 288,190}{Q. \ 4,232,474} = Q.0.07$$

$$Q. \ 4,232,474$$

**Block solera "U"**

$$\frac{Q. \ 111,475}{Q. \ 1,638,768} = Q.0.07$$

$$Q. \ 1,638,768$$

De cada quetzal invertido en el Costo directo de producción Q.0.07 corresponde al rubro de costos indirectos variables, en el block de 15x20x40 cm. así como en el block tipo solera o en “U”.

- **Análisis de factores**

Esta razón determina la distribución de los diferentes factores que intervienen en la producción.

A continuación se presenta los datos promedios en quetzales que el artesano paga efectivamente a sus empleados por cada block producido, de los dos tipos de block según datos imputados.

### **Mano de obra**

Fórmula:

mano de obra Q. =  
número unidades producidas

### **Block de 15x20x40 cm.**

Q. 688,637 = Q.0.31

Q. 2,184,000

### **Block solera “U”**

Q. 267,966 = Q.0.31

Q. 844,800

El artesano debería pagarle a sus empleados Q. 0.31 centavos por cada block producido sea de 15x20x40 cm. o solera o en “U”.

### 4.2.2 Indicadores financieros

Son aquellos que miden el grado de éxito o fracaso que un productor, empresario o artesano tiene, durante un período determinado de operaciones.

- **Rentabilidad**

El grado de rentabilidad es medido de acuerdo a la capacidad de producir ganancias por parte del productor, sobre los ingresos, costos, gastos etc.

- **Rentabilidad sobre ventas**

Tiene por objeto determinar el porcentaje de rentabilidad que obtuvieron las unidades productivas, sobre los ingresos generados por las ventas. Según datos imputados.

Fórmula:

Ganancia neta =

Ventas

Q. 684,588 = Q.0.09

Q. 7,572,000

Por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q.0.09.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

Este nos indica la proporción de ganancias que el artesano obtiene por cada quetzal que invierte en los costos.

Fórmula:

Ganancia neta =

Costos y gastos

Q. 684,588 x = Q.0.10

Q. 6,579,844

Se determinó que por cada quetzal que el artesano invierte obtiene una ganancia de Q.0.10 según datos imputados.

## CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en el municipio de San Antonio La Paz departamento de El Progreso en el mes de junio de 2013 sobre el tema “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Blockera)”, se presentan las siguientes conclusiones.

1. El uso desmedido de productos químicos para la fertilización de suelos utilizados en la agricultura, más la falta de conocimiento y escasa conciencia del hombre, ha contribuido a la contaminación de los recursos naturales, esto provoca pérdidas en el cultivo de productos tradicionales como el maíz y frijol, como consecuencia pérdidas económicas para la población que depende de esta actividad.
2. Las grandes extensiones de tierra permanece concentrada en pocas manos; esto provoca que la población con menos recursos económicos no cuente con este factor para utilizarlo como aliciente en la siembra y explotación de productos agrícolas, lo que limita la oportunidad de desarrollo y crecimiento económico en el Municipio.
3. Los productores agrícolas, pecuarios, artesanales y agroindustriales determinan los costos de producción de manera empírica, lo que repercute en forma negativa sobre la rentabilidad real que genera cada actividad. La comercialización de los productos del Municipio carece de organización y esto genera falta de financiamiento externo.
4. Se estableció que los pequeños y medianos artesanos del Municipio, desconocen los costos y rentabilidad real de la actividad que realizan, derivado que no determinan los costos de producción de forma técnica. Respecto a la

organización empresarial y financiamiento son factores inexistentes en esta actividad productiva por ser pequeñas empresas.

## RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades municipales soliciten apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para impulsar campañas de concientización dirigidas a la población, en el manejo adecuado de fertilizantes químicos y con ello reducir la contaminación que afecta el medio ambiente y la riqueza del suelo.
2. Que las autoridades municipales, productores agrícolas y terratenientes del Municipio, establezcan políticas para el uso de tierras ociosas, con la finalidad de realizar proyectos agrícolas que tiendan a contribuir al desarrollo económico de los pobladores.
3. Que los productores agrícolas, pecuarios, artesanales y agroindustriales se organicen en cooperativas, para que puedan solicitar apoyo a entidades como el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- y al Instituto de Capacitación y Productividad -INTECAP- cursos de capacitación que les permita tener control sobre sus registros contables y por ende conocer datos reales sobre costos, gastos, utilidades y márgenes de ganancia sobre los productos que cultivan o producen.
4. Que los artesanos del Municipio se organicen en asociaciones o cooperativas para que puedan solicitar apoyo a entidades como el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, para que puedan ser sujeto de crédito y financiamiento. Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- y al Instituto de Capacitación y Productividad -INTECAP- cursos de capacitación que les permita determinar sus costos reales de producción y así tener elementos necesarios para la toma de decisiones que pueda repercutir en la apertura de más negocios.



## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas Para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)**. Tercera edición Guatemala, Publicado por Ediciones Renacer. 125 p.

Asamblea Nacional Constituyente. **Constitución Política de la República. Guatemala. 1985. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 7 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-cons tp df](http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-cons%20tp%20df)

Congreso de la República de Guatemala. **Código de Comercio. Decreto 2-70. Edición 2009**. Publicado por Editorial Panamerican. Año 2011. 202 p.

Congreso de la República de Guatemala. **Código de Trabajo. Decreto 1441. Edición 2009**. Publicado por Ministerio de Trabajo. 2007. 148 p.

Congreso de la República de Guatemala. **Código Municipal. Decreto 12-2002. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 21 de junio de 2013. Disponible en: [www.dca.gob.gt/index.php/entertainment-/.../código%20municipal.htm](http://www.dca.gob.gt/index.php/entertainment-/.../código%20municipal.htm).

Congreso de la República de Guatemala. **Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 17 de junio de 2013. Disponible en: <http://leydeguatemala.com/codigo-tributario-de-guatemala/6/>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro II. Reformas a la Ley del IVA Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Decreto 4-2012. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado 13 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-4-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro IV. Reformas a la Ley del IVA Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 13 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-10-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro V. Reformas al Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala Código Tributario, Decreto 4-2012. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 18 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-4-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro I. Decreto 10-2012. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 18 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-10-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 21 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyDesarrolloSocial.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de la Coordinadora para la reducción de desastres. Decreto 109-96. (en línea).** Guatemala. Consultado el 12 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.conred.gob.gt/www/documentos/secretaria-ejecutiva/Ley-de-CONRED.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. (en línea).** Guatemala. Consultado el 15 de junio de 2013. Disponible en: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley\\_concejos\\_desarrollo\\_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto 68-86. (en línea).** Guatemala. Consultado el 20 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala\\_1986.pdf](http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Servicio Municipal. Decreto 1-87. (en línea).** Guatemala. Consultado el 18 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_gtm\\_decreto\\_1-87.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_gtm_decreto_1-87.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Decreto 32-2005. (en línea).** Guatemala. Consultado el 26 de junio del 2013. [http://www.sesan.gob.gt/pdfs/sesan/marco-legal/Ley\\_de-SAN.pdf](http://www.sesan.gob.gt/pdfs/sesan/marco-legal/Ley_de-SAN.pdf)

Congreso de la República de Guatemala. **Ley General de Cooperativas. Decreto 82-78. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 15 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.sib.gob.gt/web/sib/leyesyreglamentos/financiero>

Congreso de la República de Guatemala. **Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 19 de junio de 2013. Disponible en: [www.igssgt.org/pdf/1LeyOrganica295.pdf](http://www.igssgt.org/pdf/1LeyOrganica295.pdf)

Gobierno de la República de Guatemala y URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca). 1996. **Acuerdos de Paz. Secretaria de la Paz de la República. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 26 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1467-1342\\_acuerdos\\_de\\_paz](http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1467-1342_acuerdos_de_paz)

SIFGUA (Sistema Forestal de Guatemala). 2006. **Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la cobertura forestal 2001-2006. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 28 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.sifgua.org.gt/Documentos/Informes/Cobertura/Mapa%20de%20cobertura%20forestal%20resolucion%20menor.pdf>

INE (Instituto Nacional de Estadística). **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012**, páginas: 13, 15, 27 y 28.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **III Censo Nacional Agropecuario**. Guatemala, 1979.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Guatemala, 2003.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **X Censo Nacional de Población y V de Habitación**. Guatemala, 1994.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación**. Guatemala, 2002.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y sus proyecciones**. Guatemala, 2010.

Perdomo Salguero, M. 2006. **Contabilidad de Costos II**. Séptima edición, Publicado por Ediciones Contables y Administrativas ECA. página 147